

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Pasó la tormenta

Los españoles no quieren o no les enseñan la política internacional por la cual no se preocupan lo más mínimo, y así resulta que en el extranjero maldecido el caso que nos hacen.

La impresión al llegar a España, después de un viaje por distintas naciones, es de cansancio, de tranquilidad absoluta, contrastando de manera significativa en estos tiempos de dinamismo, de lucha por la conquista de mercados.

Las modernas fronteras son actualmente las Aduanas, y todos los países se preocupan de firmar Tratados de "nación favorecida" (fórmula diplomática), a fin de conseguir colocar sus productos, y, por lo tanto, la balanza de exportación sea mayor que la importación. Si a ello no puede llegarse, negocian realizar un intercambio valuado en igual número de millones.

Mas nosotros, apáticos o individualistas, dejamos perder lugares donde con gran contentamiento se consumían nuestros productos del suelo, conquistados después de inmensos trabajos.

Ejemplo, la naranja. Desde hace varios años, Polonia exporta a España huevos por valor de muchos millones de francos, y sin embargo, los polacos consumen la naranja italiana de Catania, y los valencianos, pudiendo competir con ventaja, no se les ha ocurrido enviar el dorado fruto a Dantzig o al puerto de Gdingen para que la consuman en Polonia.

Ello puede hacerse mediante una acción conjunta del Gobierno y los exportadores. Aquel, haciéndole comprender a Varsovia le seguiremos comprando sus mercancías en igual cifra, siempre y cuando nos tomen la naranja, pero no como "artículo de lujo", sino de primera necesidad, porque este alimento es medicina, contienen muchas vitaminas y es salud. De este modo, las transacciones comerciales entre los dos países se verificarían sin menoscabo del proteccionismo y también sin detentar los intereses de Italia. Otro tanto pudiera decirse del arroz, de la patata y de cuantos frutos produce nuestra privilegiada región.

Se conoce que los glóbulos rojos de nuestra sangre árabe todavía no los hemos desechado y nos impiden tener esa actividad que hemos visto en toda Italia, parte de Francia y las cinco poblaciones de Yugoslavia que visitamos.

Es posible, si no variamos, comprender la vida moderna, estudiar las causas de esta depresión económica, averiguar las distintas transacciones mercantiles entre los países, y sobre todo, estar atentos a la política internacional, base hoy en día del mejoramiento de las naciones.

De este modo nos explicaremos la variación tan repentina en los sucesos mundiales. Hace poco, diez días, estábamos en Niza leyendo "Le Temps", desde el artículo de fondo hasta sus últimas noticias, y sacamos la triste consecuencia de que "el templo de Jano iba a cerrarse", o sea la guerra era inminente, hasta el punto de haber dado Francia orden de tomar la cabeza del puente sobre el Rin, según denunciaron los diarios italianos "Stampa" y "Popolo", "con arreglo al plan estudiado por el Estado Mayor francés" y añadían: "Esto es una declaración de guerra tácita, concreta, a las que nosotros contestaremos colocándonos al lado de la Potencia agredida".

¿Cabe mayor tensión internacional? En el acto recordamos aquellos luctuosos días de Julio del 14, en los cuales todos los ciudadanos se agcibaban en las esquinas de las calles devorando, más que leyendo, el edicto de movilización, y las escenas consiguientes de familia, amigos, etc., etc.

Claro es que el lenguaje del diario parisino tenía su fundamento

al decidir Alemania aumentar sus armamentos, y al discurso del ministro de la Guerra inglés enviando, si tal hacia Germania, un ultimátum. Ello fué la causa de la inquietud, de la desesperación mundial durante cuatro días.

Mas el mensaje de Roosevelt proponiendo un nuevo Pacto de no agresión, casi igual al de Kellogg-Briand, y a su vez pronunciándose el presidente de los Estados Unidos en favor del proyecto de desarme británico presentado por Mac Donald en Ginebra, fué un toque de atención a Hitler, llegado muy a tiempo para consolidar la paz universal, bastante alterada.

En efecto: Alemania ha estado a punto de verse víctima otra vez de la astucia francesa. En los días anteriores al discurso de Hitler, el aislamiento del Reich era absoluto, y Francia, con toda la opinión europea moldeada a su favor, se preparaba a una guerra imperialista, que ya se denominaba hábilmente "preventiva". Italia, como hemos dicho, comenzó su campaña de prensa contra Francia, mientras su embajador en Berlín redoblaba sus esfuerzos para que con un nuevo sacrificio de Alemania salvar a ésta de la situación "aparente de intransigencia en que la habían colocado".

El cable tendido por Roosevelt, el talento del canciller, aconsejado lealmente por Brüning, y la fuerza de la verdad, han logrado que el peligro desaparezca. Alemania dispondrá de un periodo de paz exterior para terminar su reconstitución nacional.

La prueba de lo expuesto es la acogida desfavorable que el mensaje de Franklin Roosevelt ha tenido en Francia, al destruirle su diplomática tela de araña, hábilmente tendida a Germania.

Del discurso de Hitler hablaremos otro día. Baste saber que sus palabras han aquietado el lago internacional, ha dado una inyección de optimismo al mundo entero y evitado el fracaso ruidoso de la Conferencia del desarme. Por ello en Roma, Londres y Washington produjo excelente efecto, y en Francia "La Liberté" publicaba un artículo de André Tardieu, en el que decía: "Hitler acepta el plan Mac Donald, y aquí es donde comienza para nosotros el peligro. El mensaje de Roosevelt está basado en una quimera y es una doble contradicción entre las premisas y las consecuencias. El Plan Mac Donald y el mensaje de Roosevelt desarmar a Francia."

Afortunadamente, la calma ha renacido, la tranquilidad de espíritu es casi completa y las aguas del gran río internacional aunque continúan alborotadas, marchan por su cauce.

RAFAEL DEL SOLAR

Don Honorio Maura, defensor del Gobierno del señor Azaña

En "Renovación Española" el señor Maura (don Honorio) ha pronunciado un entusiasta discurso, repleto de verdades, el cual terminó, con fino humorismo así: "Voy por unos momentos a hacerme republicano. Porque quiero —dice— defender a este Gobierno. Azaña y los socialistas están en lo cierto, eso es la República, el laicismo, la persecución religiosa y la Reforma agraria. Sólo han sido engañados, esperando una República burguesa y de orden, los republicanos conservadores, los exarcángelos de la Monarquía, condenados al fuego eterno en el nuevo régimen, y los radicales, que se parecen a algunas damas, que después de haber tenido una vida accidentada, al llegar al otoño de su vida se asustan y critican los desvarios de un sobrino."

DEL DIA

Continúa el señor Azaña de espaldas a la realidad

A raíz de firmar el jefe del Estado la ley de Congregaciones, el presidente del Consejo de Ministros, cuando fueron a verle los periodistas, exclamó como quien decía una perogrullada:

—Ya lo han visto ustedes: Aquí no hay problema religioso; la ley de Congregaciones aprobada por las Cortes ha sido firmada sin tropiezo alguno.

Esto lo decía el señor Azaña en los momentos en que más de media España, en mensajes, cartas y telegramas, se dirigía al señor Alcalá Zamora para que no firmase la citada ley, y el mismo presidente de la República se mostraba verdaderamente agobiado por aquellos cientos de miles de firmas de españoles que protestaban de que aquella disposición pudiera ponerse en vigor.

La ley ha quedado firmada, con el aditamento, la visera de esquivar su firma el jefe del Estado, de aquel artículo a la ley de Garantías constitucionales, haciéndola intangible; pero es tal el movimiento de opinión en contra suya, que hasta el mismo señor Maura, el jefe de las fuerzas conservadoras de la República, haciendo caso omiso del artículo adicional, ha dicho que, si algún día llega a ser Poder, su primer acto será echar abajo la monstruosa disposición suprimiendo la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Y hay que pensar que si don Miguel Maura, que tanto ha contribuido al actual estado de cosas, se expresa en la forma dicha, cuáles podrán ser los propósitos de las verdaderas fuerzas derechistas españolas.

¡Y aún dicen los radicales socialistas, por boca de uno de sus conspicuos, que hay necesidad de caminar más hacia la izquierda!

El ferrocarril Baeza Utiel

LA ASAMBLEA DE ALBACETE

Ayer se celebró en Albacete la anunciada Asamblea en pro del ferrocarril Baeza-Utiel.

El acto había despertado gran entusiasmo.

Se habían congregado para tomar parte en él representantes de todas las fuerzas vivas albaceteñas, parlamentarios, sociedades económicas, corporaciones de todas clases y comisiones muy numerosas de los pueblos, especialmente afectados por este problema, que son: Bienservida, Villapalacios, Reolid, Alcaraz, El Robledo, El Jardín, La Rambla, Balazote, Las Santanas, Los Prados, Los Yesares, Mahora, Golosalvo, Fuentealbilla, Casas Ibáñez y Villamalea. De Valencia asistieron el alcalde don Vicente Lambies, vicepresidente de la Diputación señor Llerandi, y diputados provinciales señores Aragón y Galán.

El acto comenzó a la hora anunciada, o sea a las once de la mañana.

Presentó a los oradores el alcalde de Albacete y fueron oradores los representantes de las Diputaciones y los diputados a Cortes.

Los discursos estuvieron repletos de entusiasmo en favor de la continuación de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, y fueron muy aplaudidos.

Entre los datos aportados figura el siguiente interesantísimo: Falta para la total terminación de las obras 11.613.158 pesetas.

Esto es una tercera parte del presupuesto total. O sea: que se ha gastado la cantidad más importante, y ahora se ha de luchar por conseguir que no se pierda la tercera parte que falta para la total terminación del proyecto. Terminado el acto, los representantes de las Diputaciones fueron obsequiados con un banquete.

A las 2'25 salió hacia Madrid un tren especial que conducía unos quinientos pasajeros, y que van a pedir al ministro de Obras públicas que se reanuden las obras hasta la terminación total de este interesante ferrocarril.

MIRADOR

El pequeño drama

Están estos días tan traspasados por la emoción de los exámenes de niños y adolescentes que parece un verdadero crimen, un acto de vergonzosa insolidaridad el no preocuparse un poco de estos pequeños dramas, de estos fugaces triunfos que en Institutos y Universidades tienen su marco.

Desde finales de Mayo el examen lo absorbe todo. Son los días románticos del esfuerzo agotador y estéril a la larga. Los días que el hombre "oficial" de España debe superar y transformar para bien de la pedagogía, de la higiene física y mental y aun de la moral del hombre.

Si el examen es pura ficción y la nota siempre favorable, superfluo es el examen. Si el examinador quiere realizar estricta justicia —dentro de lo posible— sobre el caerán las iras de la grey estudiantil.

Malo en todos los sentidos, el examen debe ser borrado del mapa universitario como un fantasma inútil, asustante y absurdo. Marchitador de la alegría de estos primaverales días. "Coco" de niños y grandes, Semilla de un afán utilitario bajuno en el espíritu infantil. ¡Estudiar para aprobar! Y mientras estas pruebas, absurdas tal como se practican, subsistan no podrá lucir, soberano, el auténtico amor a la ciencia, el puro e ideal "estudiar para saber".

RUSTAN

En la Casa de los Obreros

Conferencia del señor Pérez Solís

Estaba el amplio teatro totalmente lleno. Ocupadas las butacas, los palcos, la entrada general y el escenario.

Al ocupar el conferenciante su lugar en aquél, se le ovacionó largamente. Hizo la presentación el señor Costa Serrano.

Con palabra serena, reposada, pero con la voz un poco velada por padecer el orador una afección en la garganta, comenzó el señor Pérez Solís su conferencia, dedicada toda ella a las clases adineradas, aleccionándolas para que en la vida social cumplan los deberes de verdaderos, de integrales católicos, dirigidos a la práctica de la justicia con la caridad.

Refutó con varios textos de personalidades católicas que la Iglesia no se adscribió jamás a las clases capitalistas, y que si este error persiste, sirviendo para combatirla, es únicamente por culpa de quienes no han sabido practicar sus doctrinas con toda su pureza, pues desde que Jesús dijo "Amaos los unos a los otros", la Iglesia estuvo siempre al lado del caído, del menesteroso, del obrero. Orientación que ha recomendado en todo momento y cuyo espíritu se olvidó con harta frecuencia.

Añadió que hasta que las derechas católicas, por medio de obras, no de palabras, de acciones, no de lirismos, no logre atraerse a las clases humildes, serán estériles todos sus esfuerzos, todas las organizaciones.

Con atinadísimos conceptos fué señalando lo que entiende por espíritu religioso, así como lo que considera catolicismo superficial, y tuvo palabras inspiradísimas, llenas de amor, de caridad y de justicia para los desheredados de la fortuna.

Censuró a los que creen que éstos no tienen derecho a los goces del vivir, y a los que estiman que les basta con satisfacer sus necesidades materiales para su contento y tranquilidad, criterio equivocado, ya que el obrero, nuestro hermano, nuestro igual, ha de ser partícipe de los goces del espíritu y ha de saborear también la alegría del vivir, sin lo que seguiría la iniquidad y la injusticia que impide nazca en su alma el sentimiento de la fraternidad.

Leyó varios textos de esclarecidos escritores católicos, entre ellos uno de Santo Tomás de Aquino, para probar que la Iglesia nunca fué partidaria del estacionamiento, de la persistencia del pasado, sino que admite de una manera firme, contundente, la evolución, el cambio del régimen social a medida que los tiempos lo requieren. Y en esto han de inspirarse los católicos para que no se asusten de la palabra "más", antes al contrario, deben adelantarse a toda obra de justicia, porque ese es el verdadero espíritu de Cristo.

Toda la conferencia del señor Pérez Solís estuvo impregnada de cordialidad y de amor hacia los pobres, y de severidad contra los que contando con bienes de fortuna y se llaman católicos no procuran el acercamiento efusivo, sincero, fraternal hacia los humildes.

El conferenciante fué muy aplaudido en diversos periodos de su aleccionador discurso y ovacionado al final de él por la numerosa concurrencia.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Lea usted LAS PROVINCIAS

Su Santidad el Pontífice se dirige a los católicos españoles

"Del Santísimo Señor Nuestro Pío, por divina Providencia Papa XI, a los Obispos, al clero y a todo el pueblo de España, sobre la injusta situación creada a la Iglesia católica en España.

A nuestros amados hijos Cardenal Francisco Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona; Cardenal Eustaquio Illudain y Esteban, Arzobispo de Sevilla, y a los otros venerables hermanos Arzobispos y Obispos, y a todo el Clero y pueblo de España, Pío PP. XI.

Venerables hermanos y amados hijos: Salud y apostólica bendición.

Siempre nos fué sumamente cara la noble nación española por sus insignes méritos para con la fe católica y la civilización cristiana, por la tradicional y ardentísima devoción a esta Santa Sede Apostólica y por sus grandes instituciones y obras de apostolado, pues ha sido madre fecunda de santos, de misioneros y de fundadores de inlucidas Ordenes religiosas, gloria y sostén de la Iglesia de Dios.

Y precisamente porque la gloria de España está tan íntimamente unida con la Religión católica, Nos sentimos doblemente apenados al presentar las deplorables tentativas que, de un tiempo a esta parte, se están reiterando par arrancar a esta nación a Nos tan querida, con la fe tradicional, los más bellos títulos de nacional grandeza. No hemos dejado de hacer presente con frecuencia a los actuales gobernantes de España—según Nos dictaba Nuestro paternal corazón—cuán falso era el camino que seguían, y de recordarles que no es hiriendo el alma del pueblo en sus más profundos y caros sentimientos como se consigue aquella concordia de los espíritus que es indispensable para la prosperidad de una nación. Lo hemos hecho por medio de Nuestro representante, cada vez que amenazaba el peligro de alguna nueva ley o medida lesiva de los sacrosantos derechos de Dios y de las almas. No hemos dejado de hacer llegar, aun públicamente, Nuestra palabra paternal a los queridos hijos del Clero y pueblo de España, para que supiesen que Nuestro corazón estaba más cerca de ellos en los momentos del dolor. Mas ahora no podemos menos de levantar de nuevo Nuestra voz contra la ley, recientemente aprobada, referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, ya que ésta constituye una nueva y más grave ofensa, no sólo a la Religión y a la Iglesia, sino también a los decantados principios de libertad civil, sobre los cuales declara basarse el nuevo régimen español.

Ni se crea que Nuestra palabra esté inspirada en sentimientos de aversión contra la nueva forma de Gobierno o contra otras innovaciones, puramente políticas, que recientemente han tenido lugar en España. Pues todos saben que la Iglesia católica, no estando bajo ningún respecto ligada a una forma de Gobierno más que a otra, con tal que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas.

Prueba manifiesta de ello son, para no citar sino hechos recientes, los numerosos Concordatos y acuerdos estipulados en estos últimos años y las relaciones diplomáticas que la Santa Sede ha entablado con diversos Estados, en los cuales, después de la última gran guerra, a Gobiernos monárquicos han sustituido Gobiernos republicanos.

Ni estas nuevas Repúblicas han tenido jamás que sufrir en sus instituciones, ni en sus justas aspiraciones a la grandeza y bienestar nacional, por efecto de sus amistosas relaciones con la Santa Sede, o por hallarse dispuestas a concluir con espíritu de mutua confianza, en las materias que interesan a la Iglesia y al Estado, con-

venios adaptados a las nuevas condiciones de los tiempos.

Antes bien, podemos afirmar con toda certeza que los mismos Estados han reportado notables ventajas de estos confiados acuerdos con la Iglesia; pues todos saben que no se opone dique más poderoso al desbordamiento del desorden social que la Iglesia, la cual, siendo educadora excelsa de los pueblos, ha sabido siempre unir en fecundo acuerdo el principio de la legítima libertad con el de la autoridad, las exigencias de la justicia con el bien de la paz.

Nada de esto ignoraba el Gobierno de la nueva República española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto Nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

Y con Nos y con el Episcopado estaba de acuerdo, no solamente el Clero, tanto secular como regular, sino también los católicos seglares, o sea la gran mayoría del pueblo español; el cual, no obstante las opiniones personales, no obstante las provocaciones y vejámenes de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquila sujeción al Poder constituido, sin dar lugar a desórdenes, y mucho menos a guerras civiles. Ni a otra causa alguna, fuera de esta disciplina y sujeción inspirada en las enseñanzas y en el espíritu católico, se podría en verdad atribuir con mayor derecho, cuanto se ha podido conservar de aquella paz y tranquilidad públicas, que las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por perturbar empujando a la nación hacia el abismo de la anarquía.

Por esto Nos ha causado profunda extrañeza y vivo pesar el saber que algunos, como para justificar los inicuos procedimientos contra la Iglesia, hayan aducido públicamente, como razón, la necesidad de defender la República.

Tan evidente aparece, por lo dicho, la inconsistencia del motivo aducido, que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España, más que a incompreensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que "contra el Señor y contra su Cristo" fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social, como por de gracia vemos que sucede en Méjico y en Rusia.

LO QUE SIGNIFICA LA LEY DE CONGREGACIONES

Pero volviendo a la deplorable ley referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, hemos visto, con amargura de corazón, que en ella, ya desde el principio, se declara abiertamente que el Estado no tiene religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia que, desgraciadamente, había sido sancionada en la nueva Constitución española.

No Nos detenemos ahora a repetir aquí cuán gravísimo error sea afirmar que es lícita y buena la separación en sí misma, especialmente en una nación que es católica en casi su totalidad. Para quien la penetra a fondo, la separación no es más que una funesta consecuencia (como tantas veces lo hemos declarado, especialmente en la encíclica "Quas primas") del laicismo, o sea de la apostasía de la sociedad moderna, que pretende alejarse de Dios y de la Iglesia. Mas si para cualquier pueblo es, sobre impía, absurda la pretensión de querer excluir de la vida pública a Dios, Creador y pródigo Gobernador de la misma sociedad, de un modo particular repugna tal exclusión de Dios y de la Iglesia de la vida de la nación española, en la cual la Iglesia tuvo siempre y mercedamente la parte más importante y más benéfica activa, en las leyes, en las escuelas y en todas las demás instituciones privadas y públicas. Pues si tal atentado redundo en daño irrepara-

ble de la conciencia cristiana del país, especialmente de la juventud, a la que se quiere educar sin Religión, y de la familia, profanada en sus más sagrados principios, no menor es el daño que recae sobre la misma autoridad civil, la cual, perdido el apoyo que la recomienda y la sostiene en la conciencia de los pueblos, es decir, faltando la persuasión de ser divinos su origen, su dependencia y su sanción, llega a perder, junto con su grande fuerza de obligación, el más alto título de acatamiento y respeto.

Que esos daños se sigan inevitablemente del régimen de separación lo atestiguan no pocas de aquellas mismas naciones, que, después de haberlo introducido en su legislación, comprendieron bien pronto la necesidad de remediar el error, o bien modificando, al menos en su interpretación y aplicación, las leyes persecutorias de la Iglesia, o bien procurando venir, a pesar de la separación, a una pacífica coexistencia y cooperación con la Iglesia.

Al contrario, los nuevos legisladores españoles, no cuidándose de estas lecciones de la Historia, han adoptado una forma de separación hostil a la fe que profesa la inmensa mayoría de los ciudadanos, separación tanto más penosa e injusta cuanto que se decreta en nombre de la libertad y se la hace llegar hasta la negación del derecho común y de aquella misma libertad que se promete y se asegura a todos indistintamente. De ese modo se ha querido sujetar a la Iglesia y a sus ministros a medidas de excepción, que tienden a ponerla a merced del Poder civil.

De hecho, en virtud de la Constitución y de las leyes posteriormente emanadas, mientras todas las opiniones, aun las más erróneas, tienen amplio campo para manifestarse, sólo la religión católica, religión de la casi totalidad de los ciudadanos, ve que se la vigila odiosamente en la enseñanza, y que se ponen trabas a las escuelas y otras instituciones suyas, tan beneméritas de la ciencia y de la cultura española. El mismo ejercicio del culto católico, aun en sus más esenciales y tradicionales manifestaciones, no está exento de limitaciones, como la asistencia religiosa en los institutos dependientes del Estado; las procesiones religiosas, las cuales necesitarán "autorización especial gubernativa en cada caso"; la misma administración de los Sacramentos a los moribundos y los funerales a los difuntos.

Más manifiesta es aún la contradicción en lo que mira a la propiedad. La Constitución reconoce a todos los ciudadanos, la legítima facultad de poseer, y como es propio de todas las legislaciones, en países civilizados, garantiza y tutela el ejercicio de tan importante derecho, emanado de la misma naturaleza. Pues aun en ese punto se ha querido crear una excepción en daño de la Iglesia Católica, despojándola, con patente injusticia, de todos sus bienes. No se ha tomado en consideración la voluntad de los donantes, no se ha tenido en cuenta el fin espiritual y santo al que estaban destinados esos bienes, ni se han querido respetar en modo alguno derechos antiquísimos y fundados sobre indiscutibles títulos jurídicos. No sólo dejan ya de ser reconocidos como libre propiedad de la Iglesia Católica todos los edificios, "palacios episcopales, casas rectorales, seminarios, monasterios", sino que son declarados—con palabras que encubren mal la naturaleza del despojo—"propiedad pública nacional" Más aún: mientras los edificios que fueron siempre legítima propiedad de las diversas entidades eclesásticas, los deja la ley en uso a la Iglesia Católica y a sus ministros, a fin de que se empleen, conforme a su destino, para el culto, se llega a establecer que los tales edificios "estarán sometidos a las contribuciones inherentes al uso de los mismos", obligando así a la Iglesia Católica a pagar tributos por los bienes que le han sido quitados violentamente. De este modo el Poder civil se

ha preparado un arma para hacer imposible a la Iglesia Católica aun el uso precario de sus bienes, porque, una vez despojada de todo, privada de todo subsidio, coartada en todas sus actividades, ¿cómo podrá pagar los tributos que se le impongan?

Ni se diga que la ley deja para el futuro a la Iglesia Católica una cierta facultad de poseer, al menos a título de propiedad privada, porque aun ese reconocimiento tan reducido queda después casi anulado por el principio inmediatamente enunciado de que tales bienes "sólo podrá conservarlos en una cuantía necesaria para el servicio religioso"; con lo cual se obliga a la Iglesia a someter al examen del Poder civil sus necesidades para el cumplimiento de su divina misión, y se erige el Estado laico en juez absoluto de cuanto se necesita para las funciones meramente espirituales, y así bien puede temerse que tal juicio estará en consonancia con el laicismo que intentan la ley y sus autores.

Y la usurpación de Estado no se ha detenido en los inmuebles. También los bienes muebles—catalogados con enumeración detalladísima, porque no escapase nada—, o sea aun los "ornamentos, imágenes, cuadro, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él", han sido declarados propiedad pública nacional.

Y mientras se niega a la Iglesia el derecho de disponer libremente de lo que es suyo, como legítimamente adquirido o donado a ella por los piadosos fieles, se atribuye al Estado, y sólo al Estado, el poder de disponer de ellos para otros fines, sin limitación alguna de objetos sagrados, aun de aquellos que, por haber sido consagrados con rito especial, están sustraídos a todo uso profano, y llegando hasta excluir toda obligación del Estado a dar, en tan lamentable caso, compensación ninguna a la Iglesia.

Ni todo esto ha bastado para satisfacer a las tendencias antireligiosas de los actuales legisladores. Ni siquiera los templos han sido perdonados; los templos, esplendor del arte, monumentos eximios de una historia gloriosa, decoro y orgullo de la nación a través de los siglos; los templos, casa de Dios y de oración, sobre los cuales siempre había gozado el pleno derecho de propiedad la Iglesia Católica, la cual—magnífico título de particular benemerencia—los había siempre conservado, embellecido y adornado con amoroso cuidado. Aun los templos—y de nuevo Nos hemos de lamentar de que no pocos hayan sido presa de la criminal manía incendiaria—han sido declarados propiedad de la nación, y así expuestos a la injerencia de las autoridades civiles, que rigen hoy los públicos destinos sin respeto alguno al sentimiento religioso del buen pueblo español.

Es, pues, bien triste, la situación creada a la Iglesia Católica en España.

El Clero ha sido ya privado de sus asignaciones con un acto totalmente contrario a la índole generosa del caballeresco pueblo español y con el cual se viola un compromiso adquirido con pacto concordatorio y se vulnera aun la más estricta justicia, porque el Estado que había fijado las asignaciones no lo había hecho por concesión gratuita sino a título de indemnización por bienes usurpados a la Iglesia.

Ahora también a las Congregaciones religiosas se las trata, con esta ley nefasta, de un modo inhumano. Pues se arroja sobre ellas la injuriosa sospecha de que puedan ejercer una actividad política peligrosa para la seguridad del Estado, y con esto se estimulan las pasiones hostiles de la plebe a toda suerte de denuncias y persecuciones; vía fácil y expedita para perseguirlas de nuevo con odiosas vejaciones.

Se las sujeta a tantos y tales in-

ventarios, registros e inspecciones, que revisten formas molestas y opresivas de fiscalización, y hasta, después de haberlas privado del derecho de enseñar y de ejercitar toda clase de actividad, con que puedan honestamente sustentarse, se las somete a las leyes tributarias, en la seguridad de que no podrán soportar el pago de los impuestos; nueva manera solapada de hacerles imposible la existencia.

Mas con tales disposiciones se viene en verdad a herir, no sólo a los religiosos, sino al pueblo mismo español haciendo imposibles aquellas grandes obras de caridad y beneficencia en pro de los pobres que han sido siempre gloria magnífica de las Congregaciones religiosas y de la España católica.

Todavía, sin embargo, en las penosas estrecheces a que se ve reducido en España el Clero secular y regular, Nos conforta el pensamiento de que la generosidad del pueblo español, aun en medio de la presente crisis económica, sabrá reparar dignamente tan dolorosa situación, haciendo menos insostenible a los sacerdotes la verdadera pobreza que los agobia, a fin de que puedan con renovador brío proveer al culto divino y al ministerio pastoral.

FRENTE A ESA LEY ES DEBER PRECISO REPROBARLA Y CONDENARLA

Pero con ser grande el dolor que tamaña injusticia Nos produce, Nos, y con Nos Vosotros, venerables hermanos e hijos dilectísimos, sentimos aún más vivamente la ofensa hecha a la Divina Majestad.

¿No fué, por ventura, expresión de un ánimo profundamente hostil a la religión católica el haber disuelto aquellas Ordenes religiosas que hacen voto de obediencia a una autoridad diferente de la legítima del Estado?

Se quiso de este modo quitar del medio a la Compañía de Jesús, que bien puede gloriarse de ser uno de los más firmes auxiliares de la Cátedra de Pedro, con la esperanza acaso de poder después derribar, con menor dificultad y en corto plazo, la fe y la moral cristianas del corazón de la nación española, que dió a la Iglesia la grande y gloriosa figura de Ignacio de Loyola. Pero con esto se quiso herir de lleno—como lo declaramos ya en otra ocasión públicamente la misma autoridad suprema de la Iglesia católica. No llegó la osadía, es verdad, a nombrar explícitamente a la persona del Romano Pontífice, pero de hecho se definió extraña a la nación española la autoridad del Vicario de Cristo; como si la autoridad del Romano Pontífice, que le fué conferida por el mismo Jesucristo, pudiera decirse extraña a parte alguna del mundo; como si el reconocimiento de la autoridad divina de Jesucristo pudiera impedir o mermar el reconocimiento de las legítimas autoridades humanas; o como si el poder espiritual y sobrenatural estuviese en oposición con el del Estado, oposición que sólo puede subsistir por la malicia de quienes la desean y quieren, por saber bien que, sin su Pastor, se descarrían las ovejas y vendrían a ser más fácilmente presa de los falsos pastores.

Mas si la ofensa que se quiso inferir a Nuestra Autoridad hirió profundamente Nuestro corazón paternal, ni por un instante Nos asaltó la duda de que pudiese hacer vacilar lo más mínimo la tradicional devoción del pueblo español a la Cátedra de Pedro. Todo lo contrario; como vienen enseñando siempre hasta estos últimos años la experiencia y la Historia, cuando más buscan los enemigos de la Iglesia alejar a los pueblos del Vicario de Cristo, tanto más afectuosamente, por disposición providencial de Dios, que sabe sacar bien del mal, se adhieren ellos a él, proclamando que sólo de él irradió la luz que ilumina el camino entenebrecido con tantas perturbaciones. No sólo de él, como de

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

Balneario Termas Victoria
Inauguración baños calientes, 4 de Junio.

NOTICIAS

Cuando creíamos vencido el último temporal, nuevamente ayer volvió a cubrir el cielo y a caer nuevamente copiosísima lluvia. Nuestro Turia continuó trayendo agua en abundancia. Por la tarde mejoró el tiempo y salió el sol, pero todavía se ven nubes que no permiten asegurar haya levantado el tiempo. Los daños producidos en la agricultura son incalculables, no sólo en las cosechas pendientes, sino también en aquellas otras que estaban todavía en curso.

Nota saliente del día de ayer fué el partido de fútbol entre el Betis y el Valencia, partido que hubo de suspenderse el domingo, y que había despertado gran expectación. El campo estuvo lleno por completo, bien puede calcularse en 15.000 personas las que, arrostrando las inclemencias del tiempo, acudieron a presenciar la lucha. El resultado fué favorable para el Valencia, por cuatro a uno, quedando clasificado nuestro equipo para jugar los semifinales del campeonato de España. Este resultado,

como es natural, produjo gran entusiasmo entre los concurrentes, siendo vitoreado el equipo valenciano. Esta es la segunda vez que el Valencia llega a la altura en que se halla; es de desear que ahora no sea vencido, como la otra, en la vuelta de semifinales.

Anoche dió una conferencia en el teatro Casa de los Obreros don Oscar Pérez Solís; estaba organizada por la Derecha Regional Valenciana. El teatro estaba lleno y el orador fué muy aplaudido.

—Al telegrama que envió a Su Santidad nuestro venerable Prelado con motivo del cumpleaños del Pontífice se recibió ayer en el Palacio Arzobispal la siguiente contestación:

“Augusto Pontífice sumamente agradece reiterada adhesión y con afecto paternal envía implorada especial bendición Apostólica a V. E., clero y fieles.—Cardenal Pacelli.”

—A las dos de la tarde de anteaer regresó de Lourdes el tren blanco de la peregrinación organizada por la Hospitalidad Valenciana. Vinieron los peregrinos por la línea del Central de Aragón, y a pesar del mal tiempo, salieron a recibirlos en gran número sus familiares y amigos. Todos los peregrinos han regresado muy satisfechos, y los enfermos que iban con ellos también, sin que haya ocurrido durante el viaje el más ligero percance. En Lourdes celebró una solemnisima procesión Eucarística, en la que llevaba el Santísimo Sacramento el señor Arzobispo de Valencia.

El sábado por la tarde marcharon desde Lourdes, con dirección a Roma, pasando por Niza, Turín, Milán, Padua, Venecia y Florencia, los peregrinos que con el doctor Melo han de ir a posternarse ante Su Santidad.

Los peregrinos de Lourdes salieron para Valencia el domingo.

—CERVEZA DAMM. Primera marca española.

—Con motivo de la protesta que todos los Prelados españoles han hecho pública, contra la ley de Congregaciones y que tan honda impresión ha producido en la España católica, se han colocado pliegos en la portería del Palacio Arzobispal, a instancias de muchos católicos que han querido mostrar su adhesión al episcopado español. Ayer se recogieron millares de firmas, y hoy continuarán a disposición de los católicos nuevos pliegos.

—Hablemos de río.

En las ciudades de cultura que tienen la suerte de tener un río, éste es elemento de belleza ciudadana y de higiene y de deportes.

Entre nosotros... Desde que hace nueve o diez años se tuvo la inconcebible idea (y además, ilegal) de convertir el cauce de un río de avenida en “stadium”, a ambos lados queda un permanente depósito de plantajos, charcas y limo, que es una bendición de mosquitos y de intermitentes.

Para completar el cuadro saludable y estético, hay otro detalle. El sacar arena del lecho del río. Esto es natural que se hiciera con

Cristo, se oyen “las palabras de vida eterna”.

Pero no se dieron por satisfechos por haberse ensañado tanto en la grande y benemérita Compañía de Jesús: ahora, con la reciente ley, han querido asestar otro golpe gravísimo a todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, prohibiéndoles la enseñanza. Con ello se ha consumado una obra de deplorable ingratitud y manifiesta injusticia. ¿Qué razón hay, en efecto, para quitar la libertad a todos concedida, de ejercer la enseñanza a una clase benemérita de ciudadanos, cuyo único crimen es el de haber abrazado una vida de renuncia y de perfección? ¿Se dirá, tal vez, que el ser religioso, es decir, el haberlo dejado y sacrificado todo, precisamente para dedicarse a la enseñanza y a la educación de la juventud como a una misión de apostolado, constituye un título de incapacidad para la misma enseñanza? Y, sin embargo, la experiencia demuestra con cuánto cuidado y con cuánta competencia han cumplido siempre su deber los religiosos, y cuán magníficos resultados, así en la instrucción del entendimiento como en la educación del corazón, han coronado su paciente labor.

Lo prueba el número de hombres verdaderamente insigues en todos los campos de las ciencias humanas, y al mismo tiempo católicos ejemplares, que han salido de las escuelas de los religiosos; lo demuestra el apogeo a que felizmente han llegado tales escuelas en España, no menos que la consoladora afluencia de alumnos que acuden a ellas. Lo confirma, finalmente, la confianza de que gozaban para con los padres de familia, los cuales, habiendo recibido de Dios el derecho y el deber de educar a sus propios hijos, tienen también la sacrosanta libertad de escoger a los que deben ayudarles especialmente en su obra educativa.

Por lo ni siquiera ha sido bastante grave acto contra las Ordenes y Congregaciones religiosas. Han conculcado además indisculpables derechos de propiedad; han violado abiertamente la libre voluntad de los fundadores y bienhechores, apoderándose de los edificios con el fin de crear escuelas laicas, o sea escuelas sin Dios, precisamente allí donde la generosidad de los donantes había dispuesto que se diera una educación netamente católica.

De todo esto aparece, por desgracia, demasiado claro el desig-

nio con que se dictan tales disposiciones, que no es otro sino educar a las nuevas generaciones, no ya en la indiferencia religiosa, sino con un espíritu abiertamente anticristiano: arrancar de las almas jóvenes los tradicionales sentimientos católicos, tan profundamente arraigados en el buen pueblo español, y secularizar así toda la enseñanza, inspirada hasta ahora en la religión y moral cristianas.

Frente a una ley tan lesiva de los derechos y libertades eclesásticas, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de Nuestro Apostólico Ministerio reprobala y condenarla. Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente y con todas nuestras fuerzas contra la misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser inocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

INVOCACION A TODOS LOS CATOLICOS PARA QUE, DEJANDO A UN LADO LAMENTOS Y RECRIMINACIONES, SE UNAN DISCIPLINADOS PARA LA DEFENSA DE LA FE

Y queremos aquí de nuevo afirmar Nuestra viva esperanza de que Nuestros amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas, se valdrán de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica. Pero entre tanto Nos, con todo el ánimo y corazón de Padre y Pastor, exhortamos vivamente a los Obispos, a los sacerdotes y a todos los que en alguna manera intentan dedicarse a la educación de la juventud, a promover más intensamente, con todas las fuerzas y por todos los medios, la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana. Y esto es tanto más necesario cuanto que la nueva legislación española, con la deletérea introducción del divorcio, era profanar el santuario de la familia, sembrando así—junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica—los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social.

Ante la amenaza de daños tan

enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España, que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones, y subordinando al bien común de la Patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.

De un modo especial invitamos a todos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada; la cual, aun sin constituir un partido, más todavía debiendo estar fuera y por encima de todos los partidos políticos, servirá para formar al conciencia de los católicos, iluminándola y fortaleciéndola en la defensa de la fe contra toda clase de insidias.

CONFIANZA EN DIOS.—EL PONTIFICE BENDICE A TODA ESPAÑA

Y ahora, Venerables Hermanos y amadísimos Hijos, no acertaríamos a poner mejor fin a esta Nuestra carta, que repitiéndoos cuanto os hemos declarado desde el principio, a saber, que más que en el auxilio de los hombres, hemos de confiar en la indefectible asistencia prometida por Dios a su Iglesia y en la inmensa bondad del Señor para aquellos que le aman. Por esto, considerando todo lo que ha sucedido, y apesadumbrados más que todo por las graves ofensas inferidas a Su Divina Majestad con las múltiples violaciones de sus sacrosantos derechos y con tantas transgresiones de sus leyes, dirigimos al cielo fervidas plegarias, demandando a Dios perdón por las ofensas contra El cometidas. El, que todo lo puede, ilumine las inteligencias, enderece las voluntades y mueva los corazones de los que gobiernan a mejores acuerdos. Con serena confianza esperamos que la voz suplicante de tantos buenos hijos, sobre todo en este Año Santo de la Redención, será benignamente acogida por la clemencia del Padre celestial; y con esta confianza, para obtener que descienda sobre vosotros, Venerables Hermanos y amados Hijos, sobre toda la nación española, que Nos es tan querida, la abundancia de los favores celestiales, os damos con toda la efusión de nuestra alma la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, día 3 de Junio del año 1933, duodécimo de nuestro pontificado.”

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

método y con juicio, a fin de que el nivel del río quedase igualado. Pues no señor; del modo más primitivo y arbitrario se hace aquello, dejando el aspecto del río convertido en un espantoso paisaje lunar. Y claro es que en aquellas profundidades también se producen las acreditadas miasmas, se incuban mosquitos, se crían ranas...

Esto sin contar las increíbles plantaciones que angostan el cauce y que producen angostamiento del mismo, desbordamientos por aguas arriba...

Todo un programa de jurisdicción, como se ve.

—El alcalde recibió ayer una carta de don Santiago Camarasa, exclusivista para la publicidad de anuncios en los billetes de los tranvías y autobuses de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Santander, Málaga, Valladolid, Avilés, Bilbao, Oviedo, Cádiz, Alicante y Burgos, notificándole que siendo un verdadero devoto de Valencia, desinteresadamente ha hecho una tirada de 250.000 billetes con el anuncio de “Comer arroz”, y que envía para la propaganda de los tranvías.

El alcalde le contestó agradeciendo el rasgo de valencianismo, significándole su gratitud en nombre de la ciudad por divulgar las excelencias del arroz y quedando reconocido a su ofrecimiento.

—Esta mañana estuvo a visitar al alcalde una representación del Comité pro homenaje al insigne pintor valenciano don Cecilio Plá, con objeto de hacer entrega del retrato del ilustre periodista don Roberto Castrovido que el señor Plá ha regalado a la excelentísima Corporación municipal.

Esta comisión estaba integrada por el concejal don Agustín Trigo, don José Manaut Nogués, el doctor Gómez Correcher, don Vicente Benedito y don Luis Layana.

El lienzo quedó depositado en el salón de la Alcaldía, y la comisión, a quien acompañaba un notario, levantó acta de la entrega.

El señor Gisbert, en ausencia del señor Lambies, tuvo frases de agradecimiento para el artista y para la comisión, encargando que fueran transmitidas a don Cecilio Plá en nombre de la Corporación municipal.

—En la Asociación Valenciana de Caridad se ha recibido la siguiente comunicación:

“Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Número 27.—Tenemos el honor de comunicar a usted que en atención a la benemérita labor que realiza la entidad dignamente presidida por usted, esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia ha acordado concederle un donativo de cinco mil pesetas, cantidad que puede percibir cuando estime convenient-

te.—Valencia 31 de Mayo de 1933.—La Dirección. — Antonio Cortina, Enrique Gay y José Colvée.—Rubricados.—Señor don Antonio Noguera, presidente de la Asociación Valenciana de Caridad.”

La benemérita institución citada nos ruega hagamos público su reconocimiento a la mencionada entidad por el donativo con que le ha favorecido.

—En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad continuarán hoy, a las ocho y media, los exámenes de Ingreso para los aspirantes números 701 al 750, ambos inclusive, y para los que no se hayan presentado el día anterior. También podrán presentarse los aspirantes a Ingreso matriculados a la vez en asignaturas del Bachillerato.

En dicho Instituto se convoca para hoy, a las diez, a los alumnos matriculados en la asignatura de Gimnasia, primer curso del plan antiguo, para recoger las papeletas con la calificación respectiva, debiendo exhibir para ello el resguardo definitivo de matrícula.

.....

Plata Meneses

Orfebrería religiosa. Paz, 5

.....

LO RAT-PENAT

.....

EXPOSICION D'ART

Continua essent visitadissima la notable exposició de pintura i ceràmica que organitzada per les poncelles ratpenatistes ve celebrant-se al casal de Lo Rat-Penat. L'entrada es publica de 6 a 8'30 de la vesprada.

CONFERENCIES

Demà dijous a les 7 de la vesprada donarà una conferència al saló de Regines d'esta Societat el notable escriptor valencià En Josep Cervera Aviñó, sus el tema “La pintura i la dona valenciana”.

El proper dissabte dia 10 a les 7 del cap-vespre tindrà lloc la segona conferencia ab motiu de la present Exposició. Estará a carrec del eminent professor d'esta Escola Oficial de Pintura i Mestre En Gay Saber En Josep Maria Bayarri sus el interesant tema “Critica poetica publica d'esta Exposició”. L'entrada será publica.

.....

Lea usted LAS PROVINCIAS

GRAN ACTE D'AFIRMACIO ESTATUTISTA SUECA

El dumenge, dia 11, a les cinc de la vesprada, en el Teatre Serrano

ORADORS:

- Amadeu Carrasco García, regidor en cap de la Ciutat
- Maximilià Tous Lloréns, escriptor valencianista.
- Enric Soler Andreu, metge.
- Josep Cervera Aviñó, escriptor valencianista.
- Vicent de Roig Ibáñez, abogat.
- Agustí Trigo Mezquita, ex alcalde de Valencia.
- Joan Calot Sanz, president de la Diputació i de la Comissió gestora de l'Estatut Regional.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZafa
CINE SONORO
6 tarde y 10'15 noche
TIERRA DE MONTEZUMA
(Explicada en español)
BAILE DE LOS ARTISTAS FRANCESES
Reportaje de la función benéfica de los artistas de París.
CINEMAGACINE
(Noticiero en español)
Mercado de mujeres
Interpretada por DITA PARLO y HARRY FRANK.

A POLO
4 UNICOS DIAS, 4
PRECIOS POPULARES
Compañía dramática
CARMEN NIETO
Mañana jueves, 6'30 tarde y 10'30 noche.
La obra cumbre de Ardavin,

Prostitución
Magnífica interpretación de esta compañía
BUTACAS, 2 PESETAS

ESLAVA
SOLEMNIDAD ARTISTICA
Procedente del teatro Español de Madrid
LA POESIA DE AMBROSIO CARRION POR

Aurea de Sarrá
MUSICA DE MENDELSSOHN
MANEN, PUJOL, SALVAT
Y BLANCAFORT
3 UNICOS RECITALES
Jueves 8 de Junio:
A las 10'30 noche
Viernes 9 de Junio:
A las 6'30 tarde
A las 10'30 noche
Se despacha en Contaduría.

COLISEUM
Hoy, a las 4'30 y 9'15 noche.
El camino de la vida
Un film de avanzada rusa.

Amante improvisado
Un film del Año Metro, por Buster Keaton.

OLYMPIA
PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
DIVERSOS TRANSPORTES
Documental, explicada en español
NOTICARIO FOX
Exito de los dibujos en colores,
PAPA NOEL
(Silly Simphonie), de Walt Disney
¡EXITO! ¡EXITO!

MERCEDES
Producción hablada y cantada en español, interpretada por RAFAEL ARCOS, JAIME PLANAS con sus discos vivientes, JOSE SENTEPERE, CARMEN AUBERT, ANTONITA COLOMER, A. LOPEZ ESTRADA, CHEO MOREJON, JOHN BUX.
Composiciones de J. PLANAS, MURILLO y BATORET.

LIRICO
Hoy, a las 5'30 y 10 noche.
Renacimiento Film presenta doble programa.

TRES AMIGOS
Por Harry Piel.

Las telefonistas
Deliciosa opereta, interpretada por Magda Fehneider y Johannes Rimann.

Jueves: **UN PERRO CON PUPILA** y **TRAGEDIA HUMANA.**

SUIZO
Hoy, a las 6 tarde y 10 noche
¡Extraordinario éxito de la película!

MALVADA
por Elissa Landi y Victor Mc Lagen.

Mañana jueves, estreno
TRES RUBIAS
por Ina Claire, Joan Blondell y Magde Evans.

CINEMATOGRAFIA
Página especial
TODOS LOS VIERNES

Cinema Goya
5 tarde y 9'45 noche
Programa kilométrico
EL TRIUNFO DE CHANG
Por Warner Oland y Marion Nixon.
ASESINATO EN LA SINFONICA
(Drama peliciaco)
NUNCA ES TARDE
Comedia humorística, por Will Rogers y Fifi Dorsay.
Jueves: Riguroso reestreno.
CIUDAD DE ENSUENO
hablada en español, por José Bor y Lia Tora.

Plaza de Toros
CINE SONORO
El día 14 del corriente mes se inaugurará en la plaza de Toros la temporada veraniega de espectáculos nocturnos, con un interesante espectáculo de cine sonoro. Para ello se cuenta con un magnifico equipo doble sonoro sistema Western Electric, con proyectores dobles Erko Cinaes, y con el contrato de películas de riguroso estreno en Valencia, de las mejores casas productoras. Además, y alternando con el cine sonoro, sabemos que la empresa ha contratado varios importantes números de variedades internacionales, completando así esta temporada, que se presenta verdaderamente interesante para el público.

TAURINAS
TRES DEBUTANTES EN VALENCIA EN LA NOVILLADA DEL PROXIMO DOMINGO
Entre los novilleros que destacan en importantes plazas de España están Florentino Ballesteros, Varelito II y Diego Gómez Laine. El primero es hijo de aquel malogrado y notable torero aragonés Ballesteros, que con tantas simpatías contaba entre el público valenciano. Los otros dos, Varelito II y Laine, están conceptuados como los dos más valerosos en la actualidad, por lo que están consiguiendo grandes triunfos en todas sus actuaciones. La empresa de Valencia los ha contratado para que el público de nuestra ciudad pueda juzgarlos en sus aptitudes artísticas el próximo domingo, día 11. Los novillos que han de lidiarse esa tarde pertenecen a la ganadería de don Celso Pellón, que hoy es una de las que más se distinguen por el trapío y bravura de sus reses. Queda, pues, así un cartel muy interesante para los aficionados valencianos, que seguramente acudirán a presenciar esa novillada que tiene por sus alicientes el verdadero carácter de extraordinaria. y para la que hace público que serán valederas las, entradas y localidades de la novillada que hubo de ser suspendida por lluvia el pasado domingo.

Cartelera
RUZAFa. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE. — De 5 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.
MARTI. — A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.
GOYA. — A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
DUAL CINEMA. — Cine sonoro.

AVENIDA
HOY, a las 5'30 y 10 noche
UNA COMICA UNA REVISTA
SALVADA
Un film del Año Metro por Joan Crawford y
El hombre que se reía del amor
FILM HABLADO EN ESPAÑOL
Por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Ricardo Núñez y Rosita Díaz
GRANDIOSO EXITO

ARTISTAS ASOCIADOS
PRESENTAN A
INA CLAIRE
JOAN BLONDELL
EN **MAGDE EVANS**
TRES RUBIAS
Comedia frívola espléndidamente realizada y superiormente interpretada, que gustará a las señoras por los toilettes de la famosa modista parisina GABRIELLE CHANEL, y a los caballeros por otros motivos... haciéndoles olvidar los problemas cotidianos.
Mañana estreno, en el **SUIZO**

LIRICO Mañana jueves
DOBLE PROGRAMA
UN PERRO CON PUPILA
Divertida comedia frívola, por Arletty y Madeleine Guitty
Una tragedia humana
Comedia dramática Paramount, por Silvia Sydney y Phillips Holmes

LIRICO Pronto
La película que en Madrid y Barcelona ha patrocinado la prensa
TOPAZE
UN FILM DE **Marcel Pagnol** con **LOUIS JOUVET PAULEY**
Y **EDWIGE FEUILLERE**
LA PELICULA QUE USTED DEBE VER

DESNUDISMO
EL ÚNICO ESPECTÁCULO DE VALENCIA que ud. no dejará de ver
CAPITOL
todas las días sesiones a las 6 tarde y 10 noche
Completa el programa: **EL HUESPED DESCONOCIDO**
Una saladisima comedia de «Exclusivas LA SASOPI»

La situación naranjera en relación con el empleo de los abonos

II

Hablábamos en nuestro anterior artículo de lo deficiente que era en general el abonado del naranjo, deficiencias que hubiéramos podido señalar también en casi todo los cultivos, principalmente en los de regadío. Este desequilibrio en el empleo de los abonos, ya en la región valenciana tradicional en el año pasado mermado, acentuóse el año pasado merced a la baja insospechada del precio del sulfato amónico, que casi nos estamos por decir que produjo más beneficio. La mayoría de los agricultores, sorprendidos y halagados ante ese excepcional descenso, en lugar de aprovechar la gran economía que ello les representaba en mejorar el abonado de sus cosechas, decidieron por forzar la dosis de nitrógeno, que ya anteriormente alcanzaba un límite peligroso, hasta rebasar los límites de lo ya francamente perjudicial. Este perjuicio pudo evitarse, o por lo menos pudo haberse atenuado, si al mismo tiempo que se forzaba la dosis de nitrógeno se hubiese elevado proporcionalmente las de ácido fosfórico y potasa, al objeto de mantener en todo momento en las soluciones nutritivas el equilibrio indispensable para la normal alimentación de la planta. Era el único medio de poder forzar la cosecha, sin mengua o con el menor perjuicio posible de la calidad.

Peró no se hizo así. El aumento del consumo de materias nitrogenadas no se desarrolló paralelamente al de los demás fertilizantes, sino a sus expensas. Se forzó la dosis de sulfato amónico, reduciendo y aun suprimiendo las de superfosfato y sales potásicas. Pudo darse el caso, quizás único en el mundo, de agricultores que emplearon 500 kilos de sulfato amónico por hanegada (6.000 por hectárea), como único abono para la patata temprana, y hasta hubo quien rebasó esa cifra pensando en obtener rendimientos fantásticos, que no sólo quedaron después reducidos a los límites de una cosecha normal, sino que ésta resultó de una calidad y condición de embarque defectuosas.

El sabor insípido de gran parte de los melones de huerta; la débil riqueza en azúcar de la remolacha azucarera, por cuya causa fundamental no pudo introducirse su cultivo aquí; el cansancio a veces inexplicable de muchas tierras, etcétera, etc., podrían reconocer como uno de sus motivos esenciales este sistema defectuoso de abonado, que tanto hemos combatido y que tan arraigado está en Valencia.

En cuanto a la naranja, se ha dicho que la defectuosa condición de embarque y el embastecimiento del fruto, que este año ha podido apreciarse con mucha mayor intensidad que de costumbre, ha sido debida única y exclusivamente al exceso de lluvias. Cierto es que esa abundancia de lluvias, y consecuentemente el exceso de humedad, ha podido influir desfavorablemente sobre la naranja; pero no es menos cierto que esa influencia desfavorable ha sido notablemente acrecentada por el hecho de existir en el suelo sobrantes de nitrógeno, que al ser movilizado constantemente por las lluvias, ha mantenido a los naranjos en actividad vegetativa, incluso durante el período de plena madurez del fruto, con merma notoria de la calidad de éste. Y cabe pensar lógicamente, que de no existir ese exceso de nitrógeno, y de haber absorbido, como ya hemos dicho en otra ocasión, proporcionalmente las cantidades de potasa y de ácido fosfórico necesarias para la normal constitución del fruto, éste hubiera podido alcanzar una calidad que no ha tenido y una resistencia suficiente para mantenerla, o por lo menos para defenderse mejor de las circunstancias adversas.

Este criterio, que hemos censurado, no ha podido ser extirpado. Desgraciadamente la campaña de divulgación que se ha hecho en ese sentido. El agricultor valenciano es muy reacio a admitir sugerencias de nadie, y sólo fía en la observación, muchas veces equivocada, de los hechos que le ofrece la experiencia.

Este criterio, que hemos censurado, no ha podido ser extirpado. Desgraciadamente la campaña de divulgación que se ha hecho en ese sentido. El agricultor valenciano es muy reacio a admitir sugerencias de nadie, y sólo fía en la observación, muchas veces equivocada, de los hechos que le ofrece la experiencia.

Hace falta, no obstante, proseguir intensamente esa campaña de divulgación. Pero esta labor, para la que habian de prestar entusiasta ayuda los Sindicatos agrícolas, no sólo no es defendida como merece, sino que muchas veces es contrarrestada por éstos. Un Sindicato Agrícola no debe ser sólo una entidad económica que defiende al agricultor en los asuntos puramente mercantiles sino que debe orientar también su actuación en el aspecto cultural, con vistas al mejoramiento de la agricultura. Pues bien; no recordamos ni una sola entidad que, consciente de esta importante misión, se haya preocupado de llevarla a cabo organizando cursos o ciclos de conferencias sobre temas agrícolas, realizando experiencias y acudiendo en todo momento a los asesoramiento técnicos necesarios para ir de la mano del progreso en todos los aspectos del cultivo.

Cifámonos al caso de los abonos. Son muchos los Sindicatos Agrícolas que, creyendo prestar un servicio al agricultor, elaboran abonos compuestos con arreglo a muy variadas fórmulas. Pero, ¡qué fórmulas! Sólo en algunos Sindicatos de la Ribera (Carcagente, Alcira, Alcudia de Carlet) y de la Plana (uno de Villarreal, Bechí), hemos podido encontrar fórmulas, no ya perfectas, sino medianamente aceptables. En todos los demás, desproporcionadas, muchas de ellas absurdas, hasta llegar incluso a la supresión de alguno de los tres fertilizantes básicos que nunca deben faltar en ninguna fórmula. Se hace en estas condiciones, incluso por Sindicatos que figuran a la cabeza de las entidades agrícolas valencianas, abonos compuestos que no es tal compuesto y que se vende con el nombre de "guano", lo que constituye, sino un fraude material, por lo menos un fraude moral, ya que la palabra "guano", en su acepción vulgar, representa la mezcla en proporciones variables de dichos tres fertilizantes, cuando menos completada a veces con el sulfato de hierro.

Y esto tiene lugar no en zonas de secano, con cosechas problemáticas y abonados escasos, sino en las zonas de más intenso cultivo de regadío, con cosechas seguras y abonados copiosos en donde, precisamente por eso, acúsase más el efecto perjudicial de las mezclas arbitrarias. En donde se producen principalmente cosechas de exportación cuya calidad debe constituir el principal objetivo, y a cuyo fin debiera dedicar el agricultor todos sus esfuerzos. En donde destaca más que sobre otras cosechas el efecto beneficioso de los abonados racionales sobre la calidad.

En estas condiciones, el agricultor, contrariando su propio interés y el interés colectivo, abona mal. Y las entidades agrícolas que debieran tratar de corregir estos defectos individuales, los apoyan y los estimulan, procediendo como ellos. No es así como debe defenderse a la agricultura valenciana y como cabe esperar que sea en todo momento estimada nuestra producción agrícola como puede y debe serlo, sin temor a competencias y con el pleno reconocimiento de su calidad insuperable.

CARLOS GARCIA GISBERT
Ingeniero agrónomo

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado una cadenita-pulsera extraviada desde la calle de la Nave a la parroquia de San Andrés, la entregue a su dueño, calle de la Nave, 14, entresuelo, y se le gratificará.

Servicio meteorológico

6 Junio de 1933.
La Península Ibérica está bajo el régimen de presiones débiles. Los vientos son flojos y variables y persisten las lluvias.
Poca variación del tiempo actual.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.
13: Apertura de la Estación. Audición variada.
13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Revue obertura", Lincke; "La boda de Luis Alonso", Giménez; "La bruja" (fantasía), de Chapí; "Lysistrata" (gavota), Lincke; "Moom-Beam" (fox), A. Gracia.
14: Crónica cinematográfica, por M. Benique Sellés. Cambios de moneda.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Programa variado: "La verbena de la Paloma" (preludio), Bretón; "Coppelia" (vals de las horas), Delibes; "Los flamencos" (romanza), Romero, Fernández Shaw y Vives; "Papelón", Fauré; "Enseñanza libre" (gavota), Giménez; "Melancolías de marinos" (fox), Fred y Ahlert; "Estrellita" (canción mejicana), Ponce; "Serenata española", Chaminade; "Tosca" (Recóndita armonía), Puccini; "Poeta y aldeano" (obertura), Suppé.
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous.
22: Programa del radioyente (este programa se compondrá de discos solicitados por los socios protectores de esta Estación). Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

Barcelona.
21:05: Concierto por la orquesta.
22: Retransmisión festival desde Granollers.
Madrid.
19: Emisión para la mujer.
22: Radioteatro. Después música de baile.

EXTRANJERO

Praga.
19:0: Retransmisión de Bremen.
19:25: Recital de violín.
21:15: Información.
Langenberg.
18: Retransmisión de Munich.
19:15: Concierto banda militar.
19:20: Discos.
20: Recital de piano.
20:30: Recital de canto.
21:15: Recital de flauta.
Leipzig.
19: Música militar.
19:30: Concierto de flauta y saxofón.
21:30: Jazz.
Stuttgart.
19:45: Concierto variado.
20:45: Dedicado a los poetas de Suabia.
21:50: Música ligera.
Londres.
18:15: Canciones folklóricas del Norte.
19: Festival de música y radioteatro.
20:15: Cuento.
21:30: Música de baile.
Milán.
18:40: Discos.
19:30: "La hija del tambor mayor" (ópera), de Offembach.
21:30: Música de baile.

Poste parisién.
18: Discos.
18:45: Canciones tirolesas.
19:30: "Teatro de las mujeres sabias", de Molière.
21:30: Música de baile.

NOTICIARIO

YUGOSLAVIA

Anuncian de Yugoslavia que en el año actual será puesta en servicio una emisora de 40 Kw. La emisora actual, de 2,5 Kw., será trasladada a Subotica, donde funcionará como estación relai.
En Skopje será instalada otra estación emisora de 8 Kw. En cuanto a la antigua emisora de Zagreb, será sustituida por una moderna de 20 Kw. y trasladada a Split.

Ante la Conferencia Económica mundial

En la reunión celebrada el pasado viernes en los salones del Ateneo Mercantil, para dar cuenta la comisión que se entrevistó con los expertos españoles que van oficialmente a Londres para asistir a la Conferencia Mundial, se designó una ponencia formada por don Fernando Ineva, en representación del Círculo Frutero, de Valencia; don Rafael García Lloréns, por la Federación de Exportadores de Naranja; don Vicente Iborra, por los exportadores de arroz y de patata; don Vicente Simó, por los industriales arroceros; don Bautista Planelles, por la Confederación de Exportadores, y don Octavio Sampedro, por los conserveros, bajo la presidencia de don Carlos Sarthou, que representaba a la U. N. E. A.

Dicha ponencia se hallaba encargada de decidir la conveniencia de que asista una representación de Valencia a dicha Conferencia, y de designar la persona o personas que la ostentaran.

Reunida en la tarde de ayer, acordó por unanimidad designar para que represente los intereses valencianos en dicha Asamblea, a don José Gilabert, ilustre valenciano muy conocedor de todos nuestros problemas económicos y que además reside allí habitualmente, pudiendo de esta manera asegurar la permanencia de la representación, ya que la Conferencia ha de ser de larga duración; como decimos, se tomó el acuerdo por unanimidad, sin perjuicio de que se hagan designaciones ulteriores según el giro que tome dicha Conferencia.

Todas las entidades económicas valencianas, cuyos intereses se hallen afectados por las decisiones que se tomen en tan importante reunión, pueden remitir aquellas sugerencias que convengan a sus peculiares fines al Centro de Estudios Económicos Valencianos, que se encargará de remitirlas a nuestro representante en Londres para que las gestione.

CRONICAS JUDICIALES

Invariablemente

El frecuentísimo delito contra los agentes de la autoridad, y la consabida alegación de la circunstancia favorable de embriaguez no habitual.

Pues, señor: ¿qué extraño impulso agresivo contra los guardias municipales posee el alcohol? Porque está visto que, en ciertos fondos sociales, individuo que se emborracha, individuo que, si se tropieza con un "municipal", se siente con ganas de "bronca", o de "jarana".

Como aquel célebre "Peret el de Bétera", que todos los días, a eso del anochecer, pescaba "mich cañamó" para tener el gusto de que un guardia lo recogiese a aquél como a un fardo, y cargándolo en un carrito de mano lo llevase a dormir al cuartelillo.

Y no es para descrita la actitud de algazara con que "Peret" arreaba al guardia que tiraba del carrito:

—¡Arre, monosipal...!
A otros se les agria el vino, y no quedan satisfechos hasta que no le han roto a un guardia la guerra, o la gorra, o las narices.

Y los espectadores que asisten en la Audiencia a la invariable exculpación de todos los que por estos delitos se sientan en el banquillo de los acusados, acabarán por pensar que o casi todos los borrachos le pegan a un guardia, o todos los que les pegan a un guardia están borrachos.

Hasta tal punto, que el día en que surja un ciudadano que confiese que "estando en pleno uso de sus facultades mentales" le ha puesto un ojo a la funerata a un guardia, lo van a encerrar en un manicomio.

Ayer comparecieron ante el tribunal de Derecho, unos individuos acusados de haber sostenido gresca con un guardia municipal.

Y, como de costumbre, los encartados se justificaron asegurando que cuando cometieron el hecho de autos llevaban "dos copas de más".

Y, claro, con "dos copas de más" ¿en qué se iban a entretener? En

En el Gobierno civil

ANOCHE REGRESO EL GOBERNADOR SEÑOR DOPORTO

El señor Afán de Ribera nos recibió ayer mañana, en ausencia del gobernador civil señor Doporto.

Nos dijo que el ingeniero jefe de la División Hidrológica le había comunicado que la riada pasó; pero que, sin embargo, se mantenían las precauciones adoptadas; que el alcalde de Algimia de Alfara le había participado que el temporal causó daños de consideración en aquel término y que había conferenciado con el alcalde de Millares y el gerente de la Hidroeléctrica Española, tratando del despido de obreros, acordando pedir se efectúe la subasta de algunas obras para aliviar la situación.

Cuando el señor Afán de Ribera nos estaba diciendo que el señor Doporto no llegaría hasta la noche, sonó el teléfono, y era el propio gobernador que desde Teruel le llamaba.

El primero le dió cuenta de que no ocurría novedad; que el río seguía decreciendo y que en Sagunto estaban reunidos los elementos interesados en la huelga planteada en la Siderúrgica y que a las ocho vendrían a Valencia los ingenieros para comunicar los acuerdos adoptados.

El señor Doporto le dijo que después de comer—esto era a la una y media de la tarde—saldría para Valencia, donde se proponía llegar alrededor de las ocho de la noche.

Luego continuó el señor Afán de Ribera su charla con los periodistas, manifestándonos que había estado a verle el alcalde de Ollería, tratando con él acerca de la colocación de unos obreros en la fábrica de vidrio que el señor Albiñana tiene en aquella población.

También nos dijo que le había visitado el alcalde de Alberique, para informarle del conflicto surgido con los carniceros de aquella villa, que dejaron de concurrir al mercado el sábado último, no obstante tener abiertos sus establecimientos.

El señor Afán de Ribera nos relató con minuciosidad de detalles lo ocurrido y las instrucciones que había dado al mencionado alcalde para dar solución al conflicto.

Nos despedimos del gobernador interino, quedando en volver por la noche para saludar al propietario y que éste nos dijera cómo estaba el asunto de la Siderúrgica.

Anoche, a las nueve, nos entrevistamos nuevamente con el señor Afán de Ribera, que nos dijo que a eso de las siete y media había llegado sin novedad el señor Doporto, de Teruel, pero un tanto cansado, por lo que se retiró a sus habitaciones a descansar.

El viaje lo hizo en 2'45 horas. A nuestras preguntas contestó que el señor gobernador se había hecho cargo del mando de la provincia y que le rogó recibiera a los ingenieros de la Siderúrgica, como efectivamente acaba de hacer.

De esta conferencia nos comunicó que por la mañana habían estado reunidos en el puerto de Sagunto los obreros y representantes de la Compañía, presididos por el alcalde de la histórica ciudad.

Los primeros pidieron permiso para reunirse por la tarde, con objeto de cambiar impresiones para proponer a la empresa una fórmula para que pueda dar trabajo a los parados sin necesidad de hacer despidos, y que hoy darán cuenta de lo acordado.

Mañana termina el plazo para ir a la huelga.

El señor Doporto conferenció anoche, a las diez, con Madrid, y después de cenar salió a la calle, como es su costumbre.

zurrarle a un "municipal". Es lógico

Actuó como defensor el letrado don Manuel Serra.

La causa quedó concluida para sentencia.

Y hasta la otra. Hasta la otra vez en que ellos se beban las copas, y pague un guardia los vidrios rotos

UN TOGADO



D. O. M.

EL SEÑOR

D. Manuel Benloch Martínez

INGENIERO

Falleció en Madrid ayer a las seis horas

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña María La Roda; hijos Vicente, Elisa y María Francisca; madre doña Rosa; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan a todos sus amigos tan irreparable pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Pablo y Pedro, Vallabacioso, Abunio, Jeremías, Sicarion, Sabiniano, Vistremundo, Roberto y C. B. Anonim. I. Gianelli. TEMPORAS.

Rito semidoble; color rojo; misa de la infraoctava; 23 Oración por la Iglesia (una Profecía).

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús, a int. ción. de don Salvador Romero Redón

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heraclio, Clodulfo, Severino, Salustiano, Victorino y Caliope.

Rito semidoble; color rojo; misa propia; segunda Oración por la Iglesia.

CUARENTA HORAS.— Terminan en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la tarde, por los Tercerios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Continúa el mes:

En la Sangre, a las ocho, misa de Comunión.

Continúa el novenario:

En la Sangre, a las seis y media, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Santonja, reserva e himno.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Novenario:

En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Luis Urbano, O. P., que desarrollará durante el novenario el siguiente tema: "El Sagrado Corazón de Jesús proyecta la luz de su doctrina y la ternura de su amor sobre los problemas inquietos de la hora presente".

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las ocho de la mañana, misa, plática y sorteo de medallas. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Jesús Campostozo, canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Mes: Continúa: En la Compañía, a las seis y a las siete y media, el ejercicio del

mes en las misas de Comunión: estación, canto, lectura, motete. Acto de Consagración. Inifamas.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa con órgano y letrillas. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho con misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y a las ocho, con exposición, misa y ejercicio. Los domingos y días festivos se celebrará misa de Comunión general a las siete y media, y a continuación se hará el ejercicio con exposición.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa con acompañamiento de órgano, ejercicio propio del mes y exposición mayor.

En San Juan del Hospital, a las seis y media y ocho de la mañana, con misa y ejercicio.

En San Martín, a las once, con misa, exposición y ejercicio.

En San Esteban, a las ocho.

En San Agustín, a las 7'30.

En Santos Juanes, a las siete.

En San Valero, a las seis y a las ocho.

En Santa Mónica, a las siete.

En San Sebastián, a las siete.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En Santa María del Grao, a las ocho.

En Santa Ursula, a las cinco de la tarde.

En Nuestra Señora de los Angeles del Cabañal, a las siete de la tarde.

En el Cañamelar, a las siete de la tarde.

En los Dominicos, a las ocho.

En la Puridad, a las ocho, con exposición, misa y ejercicio.

En el Temple, a las ocho, misa y ejercicio; a las seis y media de la tarde, Manifiesto, Rosario, Letanias, ejercicio del año y reserva.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las seis y media de la mañana, exposición de S. D. M. y ejercicio. A las ocho, segundo ejercicio, reserva y Bendición.

Nuevas Pañerías

ABDON IBAÑEZ



VENTA EXCLUSIVA DE PAÑERIA AL DETALL
PRECIOS DE FABRICA
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 3

Carta abierta

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Distinguido señor mío: Aludido en la prensa diaria por una actuación mía al frente de la Alcaldía de Alberique, me veo en la necesidad de publicar esta carta abierta, para restablecer la verdad de los hechos, torpemente desvirtuado por mis debeladores.

El sábado próximo pasado, cuando me disponía a salir a la calle a cumplir con mis deberes de alcalde, me vi sorprendido por una comisión numerosa de mujeres, que en actitud descompuesta venían a mi encuentro, protestando de que los tablajeros no hubieran salido a la plaza, como es costumbre, los sábados por la tarde, dejando sin carne al vecindario.

Cité, en cumplimiento de mi deber, a los protestantes al despacho de la Alcaldía, y con el fin de evitar un conflicto que hubiera podido tener graves consecuencias, me vi en la necesidad de poner a mi disposición a los que desatando a la primera autoridad del pueblo, habían dado origen con su actitud a la alarma del vecindario y provocado aquella anormal situación.

Con estas medidas quedó solucionado el conflicto, y una vez calmados los ánimos del vecindario, les puse en libertad a las ocho de la noche del mismo día, en que fueron detenidos, anticipándome con ello a la orden gubernativa dada en este sentido.

Me interesa hacer constar asimismo, que esta detención de breves horas no obedeció a que salieran en domingo, pues me era conocida la disposición del Jurado Mixto del Comercio en general, que les autoriza a vender carne en domingo, de siete a nueve, sino a haber dejado de salir el sábado por la tarde, como era su deber, sin participármelo a la primera autoridad municipal, que tienen el deber asimismo de velar por la tranquilidad del vecindario y evitar conflictos.

Esta es la verdad de los hechos, que me interesa subrayar para ulteriores consecuencias.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, por lo que le queda reconocido su atento s. s. q. e. s. m.—Leocadio Soro, alcalde de Alberique."

Crónica de sucesos

DETENCIONES

Ayer mañana, en el mercado de Jerusalén fueron detenidas, a requerimiento del obrero ferroviario, Ramón Agustí Alapont, dos mujeres llamadas Isabel Gómez López, de 31 años, y María Fuster Navarro, de 35 años, a las que acusa como autoras de un robo cometido en la casilla de Vía y Obras del kilómetro 17 de la línea de Tarragona, donde habita Ramón con su familia.

Afirma el denunciante que el domingo y a causa de la lluvia, se inundó la casilla, y hubo de abandonarla.

Al regresar el lunes con su familia, notaron la falta de ropas y efectos por valor de unas 600 pesetas, sospechando que las dos detenidas y el marido de Isabel, llamado Eliseo Cortés Fuster, fueran los autores del robo, ya que momentos antes de salir de la casa, estuvieron allí pidiendo albergue.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado número 6, que instruye diligencias.

INCENDIO EN SOLLANA

Anoche, sobre las diez, se produjo un incendio en Sollana, en un caserón viejo, señalado con el número 1, de la calle del Horno, propiedad de don Federico Borja.

La casa estaba deshabitada, y el incendio que se cree debido a un cortacircuito, se inició en la parte alta del edificio, hundiéndose la techumbre del granero.

Desde los primeros momentos, los vecinos se aprestaron a sofocar el incendio, cosa que consiguieron al acudir los bomberos de Sueca.

Fueron avisados los bomberos de Valencia, pero cuando llegaron no tuvieron necesidad de intervenir, ya que, como hemos dicho, el fue-

DIABETICOS

Para vuestra dolencia comprad ALIMENTOS "SANTIVERI", únicos perfectos y garantizados por sus análisis. DE VENTA en CAMPANEROS, 26. Teléfono 10.027. VALENCIA. Folleto explicativo gratis.

Sección comercial

Movimiento del puerto

6 de Junio de 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Blanco", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Tres Forcas", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general de la Trasmediterránea.

"Río Segre", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Artza Mendi", español, de Sargunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Falcó", español, de Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Alfa", danés, para Gandía, con cargo general, de Lauritzen.

"Nantes", francés, para Marsella, con cargo general, de Aguirre.

"Río Segre" español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Tres Forcas", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Blanco", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Jonge Anthony", holandés, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

VAPORES DESCARGANDO

"Aud", carbón, de La Roda.

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

"Verge del Remei", cemento, de Lillo.

"Cala Morlanda", cemento, de M. Gabarda.

"Pilar", cemento, de A. Fos.

"Miguel", cemento, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"San Antonio" cemento, de A. Fos.

"Teresa", cargo general, de A. Fos.

"Soledad Vera" cemento, de A. Fos.

"Cala Falcó", cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Log", para Liverpool y Manchester, de Gimeno.

"J. Anthonij", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Saturn", para Hull, de Gimeno-Montesinos.

go había sido dominado por el vecindario y los bomberos de Sueca. Desconócese la importancia de los daños.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero electricista Manuel Bonacín Navarro, de 31 años, que se hallaba trabajando ayer tarde sobre una cubierta a la altura de unos seis metros, tuvo la desgracia de que se hundiera, produciéndose extensas erosiones en ambas nalgas, muslos y columna vertebral, herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda y shock traumático.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo, siendo calificado su estado de pronóstico grave. Después fué ingresado en el Hospital.

Notas bursátiles

Información del Banco de Bilbao.

BOLSA DE MADRID

6 de Junio de 1933.

INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, 66'90; C, B, A, 67; G y H, 65'50.

EXTERIOR 4 POR 100 Series F, 81'40; B, 82'80; A, 82.

AMORTIZABLE 4 POR 100 Series E, A, 76'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series E, D, C, B, A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 86.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series C, B, A, 99'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO Series F, 99'40; E, 99'25; D, C, B, A, 99'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 84'90.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, 71; D, C, B, 71'25; A, 71'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 85'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series B, A, 90'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series F, E, D, C, B, A, 99'25.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 96'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100 Series B, A, 88.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, 200; A, 200'25.

OBLIGACIONES TESORO 5'50 POR 100 Series B, A, 102'15.

OBLIGACIONES TESORO 5 POR 100 Series B, A, 101'55.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 83'75; 5 por 100, 85'75; 6 por 100, 101'50.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 235.

Norte especiales 6 por 100, 83'60. Norte valencianas 5 y medio por 100, 82.

ACCIONES Banco de España, 540. Telefónica preferente 7 por 100, 105'80.

Idem ordinarias, 104. Tabacalera, 192.

Azucareras ordinarias, 39. Alicantes, 174.

Nortes, 199. Explosivos, 640.

Metrop. Alfonso XIII, 121. Compañía Hispano Americana de Electricidad, 349'75.

Hidroeléctrica Española, 140.

Cambios Bolsa Madrid Francos franceses, 46'25 y 46'15.

Idem suizos, 227'15 y 226'90. Belgas, 164'00 y 163'75.

Liras, 61'05 y 60'90. Libras, 39'55 q 39'65.

Dólares, 9'90 y 9'88. Marcos oro, 2'735 y 2'72.

Escudos portugueses, 0'3610 y 0'3570.

Florines, 4'73 y 4'72.

Bolsa de Barcelona Nortes, 39'90.

Alicantes, 34'80. Andaluces, 12'00.

Transversal, 34'00. Explosivos, 128'50.

Colonial, 45'50. Aguas, 143'50.

Explosivos, 5'15.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera Sueca-Valencia, a causa de un viraje forzosísimo, dió la vuelta de campana el auto de la matrícula de Valencia número 12.747, marca Austin, resultando con averías.
Los tres ocupantes del mencionado coche resultaron con heridas leves.

REUNION

Anoche, convocada por la A. C. A. I., reunióse parte de la comisión patronal para solucionar las reclamaciones sobre incumplimiento en el pago de los jornales, según rezan las bases estipuladas.

EL TIEMPO

Ayer amaneció el día despejado, permaneciendo así durante toda la mañana, pero por la tarde volvió a encapotarse el horizonte, amenazando lluvia, que no llegó a caer.

De Alcira

NUEVOS ABOGADOS

Después de brillantes exámenes, han obtenido el título de Licenciados en Derecho los jóvenes alcireños don Alfonso Cucó Gisbert, en la Universidad de Zaragoza, y don José Montagut Ricart y don Rosario Ortí, en la de Valencia, a quienes deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su brillante carrera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado mes de Mayo ha habido en ésta el siguiente movimiento de población:
Nacimientos, 45; defunciones, 35; abortos, 3; matrimonios, 13.

COMO EN INVIERNO

Desde el sábado por la noche no ha cesado de llover torrencialmente, encapotándose el cielo de nubes y soplando fuerte viento de vez en cuando, como en los más despectivos y crudos días de invierno, con crecida de río y todo.

Por unos momentos hemos estado pensando: ¿Que también el tiempo tendrá "quorum", como Azaña, y se habrá saltado el verano a la torera?

A lo mejor puede que así sea.

De Algemesí

LA FERIA

Nuestro Ayuntamiento, deseoso de cooperar con su mayor entusiasmo a la magnífica y humanitaria obra de las Colonias Escolares, aparte de la excelente consignación que tiene en su presupuesto a este fin, ha organizado en el interior del Mercado cuatro verbenas a este beneficio, y que dados los precios populares de entrada en dicho local, permitirá que sea un éxito de taquilla.

La parte musical correrá a cargo de la Orquesta Francés, organización musical que raya a gran altura y que responde a la justa fama de su director nuestro querido amigo don Ernesto Francés.

La FERIA tendrá lugar los días 11, 12, 13 y 14 de Junio, habiéndose contratado por nuestro Ayuntamiento la Banda del Centro Instructivo de Explotadores de Picasent, que dará durante el domingo y lunes conciertos tarde y noche, y el martes y miércoles por la noche, en la ancha calle de la Libertad, contigua a la FERIA, aparte de varios pasacalles durante los días de FERIA.

También habrá una dura prueba ciclista por carretera, que oportunamente anunciaremos.

Sabemos que la Orquesta Francés dedicará uno de sus cuatro conciertos del Mercado, gratis, pro Colonias Escolares.

Una grandiosa traca de colores dará fin a las fiestas.

De Paiporta

EN EL SINDICATO-CATOLICO

El pasado sábado y domingo se celebraron las anunciadas funciones organizadas por el Sindicato Católico de Nuestra Señora de los Desamparados, poniéndose en escena "Santa Justa y Rufina", en la que se distinguieron Amparo Mateu, en el papel de Maura; Carmen Bas y Teresa Paredes.

También merecieron muchos aplausos Elvira Ruiz, Lola Capuz y Rosita Tarazona y Felicidad Tel. Al final de cada cuadro se levantó el telón repetidas veces, siendo incesantemente aplaudidas.

En segundo lugar se puso en escena "Modista modelo", donde las señoritas que representaron la obra antes mencionada fueron al final aplaudidas.

De Estivella

EL TEMPORAL

Ampliando noticias de los daños causados por el temporal del domingo, resulta que éstos exceden en muchísimo a lo que se suponía en los primeros momentos, siendo innumerables los árboles que en el término han sido arrancados de cuajo, así como los desprendimientos de tierras y paredes ocurridos a causa de la gran cantidad de agua caída, desbordándose todos los barrancos, como en muchísimos años no se había conocido y causando por todas partes enormes desperfectos.

De Játiva

ATENEO POPULAR

En la última asamblea de esta entidad cultural, se tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de Instrucción pública en petición de que sea elevado a Instituto el colegio de Segunda enseñanza pensionado por el Estado.

También se acordó nombrar socio de honor al culto doctor de nuestra ciudad don José María Simó, e imprimir la conferencia pronunciada por el mismo en dicho Ateneo sobre el tema "Significación biológica de la muerte", y que será repartido entre sus socios.

HORARIO DE VERANO

Desde primero de este mes ha principiado a regir en las oficinas municipales el horario de verano, siendo las horas de oficina por la mañana solamente, de nueve a trece treinta.

TIEMPO

El lunes continuó el día lloviendo a intervalos; sigue temperatura fresca.

Con motivo de la festividad de Pascua no se abrió el comercio por la tarde.

De Burriana

VUELVE A LLOVER

Ayer volvió a caer gran aguacero durante todo el día.

La lluvia caía a intervalos, dejando algunos claros que hacían renacer la esperanza en los vecinos de que ésta terminase.

VIAJERO ILUSTRE

A últimos del mes en curso es esperado el ilustre vecino de ésta, doctor don Juan Bautista Pérez, Obispo de Oviedo, que siguiendo la costumbre viene a pasar una corta temporada en su casa del Grao.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestro Ayuntamiento, aparte de otros asuntos de menor importancia, está el importantísimo de la aprobación definitiva del presupuesto extraordinario para la construcción de escuelas

en las Alquerías de Santa Bárbara.

EN EL PUERTO

Embarcáronse ayer 3.314 bultos de naranja.

El vapor "Vasco" salió con cargamento hacia Bristol.

Se encuentra en nuestra ciudad el viceinterventor de fondos de la Diputación de Tarragona.

De Pego

INGENIERO AGRONOMO

La Sección Agronómica provincial ha enviado a uno de sus ingenieros para que dictamine sobre el terreno las denuncias remitidas allí por la Comisión de Policía Rural, por falta de laboreo. Ignoramos el resultado.

CARRETERA DE PEGO AL MAR

La Comisión gestora de esta carretera, por mediación de su secretario don Carmelo Giner, anuncia que ha sido aprobada provisionalmente por la sección de Vías y Obras de la Diputación provincial de Valencia, y que pronto será un hecho.

Nos complace, ya que es una mejora interesantísima.

SESION MUNICIPAL

A pesar de haber sido multados por la Alcaldía ocho concejales por no haberse podido celebrar el jueves sesión, tampoco el sábado hubo "quorum" para resolver el expediente del sereno Piera, ya que sólo asistieron ocho.

Y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Nombramiento de un vigilante nocturno interno; aprobación de los gastos de material escolar, con rebaja; no subvencionar la edición de Manuales de Geografía e Historia del País Valenciano, solicitado por la comisión del Estatuto, que resolvió el voto de calidad del alcalde, por existir empate en la votación; lo lamentamos. Se leyó la instancia dirigida al ministro de Obras públicas sobre adoquinado, carretera Oliva a Pego y como avance del próximo viaje que han de realizar el alcalde y el secretario, para el que votó en contra el teniente de alcalde don Carlos Sendra. Se aprobaron, previa discusión, varias cuentas, permisos de obras y expedientes de fallidos y la adquisición de adoquines para las aceras de varias calles. Al darse cuenta de que la "Gaceta" saca a concurso el cargo de interventor de fondos, que se halla vacante desde hace mucho tiempo, no nos explicamos cómo varios concejales formularon protestas, a pesar de decir el secretario que eran ilegales y arbitrarias esas manifestaciones, ya que la plaza está creada al confeccionar el Presupuesto y ya ha sido anunciada varias veces. Y fúebien vista la actuación del alcalde multando a los concejales que no asisten ni se excusan.

MITIN DE LA DERECHA EN ONDARA

En este vecino pueblo y en su plaza de Toros, se celebrará un grandioso mitin de propaganda el día del Corpus, asistiendo don Luis Lucía Lucía y don José María Gil Robles, con elementos de esta ciudad.

De Utiel

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced tuvo lugar el día 4 el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Isabel Rodríguez Serón, con el joven inteligente director del Banco de Vizcaya don Emilio Daroca Esplugues, siendo apadrinados por don Jorge Rodríguez, padre de la novia, y doña María Esplugues, madre del novio.

Terminado el acto, los nuevos

esposos, con la numerosa concurrencia, se trasladaron al café Pérez, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Los recién casados salieron en viaje de boda para Madrid y otras capitales de España, a los que deseamos una felicidad interminable en su nuevo estado.

De Morella

FUERTE LLUVIA

El sábado empezó una fuerte lluvia que no ha cesado todavía hoy lunes. Al propio tiempo domina un viento que se deja sentir bastante.

Todo ello ha motivado que en la línea de la Eléctrica Morella se hayan desplomado trece postes, dejando a oscuras la población y pueblos comarcanos. Tan pronto se dieron cuenta de la avería, salió una brigada para proceder al arreglo de la misma.

EN EL PRINCIPAL

El domingo se celebró el beneficio de la primera actriz de la compañía Medrano señorita Esperanza Rubio, poniendo es escena "Juan José", del inmortal Dicenta.

El reparto, en su mayor parte, estuvo a cargo de jóvenes aficionados que desinteresadamente prestaron su valiosa cooperación.

No seríamos justos si no hiciéramos resaltar el nombre de Víctor Amat, ya que representó magistralmente el papel de Juan José. Tuvo momentos de gran inspiración, que premiaba el público con frenéticos aplausos. Al final de la obra se le tributó una enorme ovación, prueba evidente de haber dejado satisfechísimo al auditorio.

La familia Medrano quedó altamente agradecida del público morellano, que llenó por completo el teatro y prometió volver en breve.

ACTO POLITICO

Aunque no está definitivamente acordada la fecha de la apertura oficial del centro radical de esta ciudad y de los oradores que han de tomar parte en dicho acto, parece ser probable vendrán don Alvaro Pascual, don Fernando Gasset y don Basilio Alvarez, todos ellos diputados a Cortes.

De Denia

OBRA DEL PUERTO

Por noticias recibidas del ingeniero de las Obras del puerto, ayer llegó la autorización de la Dirección general de puertos aprobando un proyecto de 49.000 pesetas para las obras del varadero, esta cantidad se gastará durante tres meses y después se realizará otro proyecto con igual cantidad, no interrumpiéndose las obras hasta su terminación.

En otra crónica hablaremos del traslado frente al muelle del bloque.

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Continuamos sin Ayuntamiento, esperándose se resolverá este asunto por toda la semana.

Ante la anormalidad de los pagos preferentes, anteayer visitaron al señor gobernador una comisión de empleados municipales solicitando se les hagan efectivas dos nóminas que se les deben, pues su situación no es nada halagadora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Salieron de nuestro puerto cargados de naranja los vapores "Nuevo Corazón" y "Joven Enriqueta".

Ayer vinieron a ésta el señor Alberola, jefe provincial de Alicante, de la Derecha Regional Valenciana; el señor Costa Serrano, delegado de la misma en Valencia, habiendo una entrevista entre los jefes de la región para acordar actos del próximo acto popular que se celebrará el día 15 del corriente en la plaza de Toros de Ondara, en el que hablaron los señores Gil Robles, don Luis Lucía y otras personalidades de dicho partido.

SUICIDIO

En Villa Jávea, partida de Montañar, se suicidó ayer la joven de 16 años llamada Teresa Bañul, disparándose un tiro de escopeta en el maxilar inferior.

Se supone que los motivos que la han inducido a tan funesto fin son contrariedades amorosas.

De Castellón

CONTINUAN LAS NOTICIAS DEL TEMPORAL DE AGUAS

En el Gobierno civil siguen recibiendo noticias oficiales del temporal de agua en esta provincia, confirmando todas ellas que si bien los daños materiales son de relativa importancia, no se ha registrado, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Una comisión de vecinos de Alfondiguilla visitó al gobernador dándole cuenta de que las aguas arrastraron parte de la carretera que conduce a Vall de Uxó, dejando al pueblo aislado.

En Onda las aguas del río Seco arrastraron las barandillas del puente.

PREPARATIVOS PARA LA VISITA DEL SEÑOR MAURA

Han quedado ultimados los festejos para recibir al ex ministro de la Gobernación y jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura.

El señor Maura llegará en automóvil el día 17 del corriente, entre once y doce de la mañana, pasando seguidamente al despacho del señor Brea, donde recibirá las visitas.

El domingo, día 18, a las once de la mañana, se celebrará el mitin de propaganda, en el que tomarán parte don Jaime Masip Cosin, don Manuel Brea Perales y don Miguel Mura.

Terminado el mitin, se celebrará un banquete popular, regresando seguidamente el señor Maura a Madrid.

LA CRECIDA DE AGUA EN EL PANTANO

Para ver el espectáculo del pantano, se organizaron algunas caravanas.

El agua creció en tan gran escala que llegó al mismo nivel del pantano, pero sin llegar a desbordarse, porque el agua vierte a la Rambla por el desagüe hecho a prevención.

El espectáculo es impresionante. A las siete de la tarde continúa lloviendo con bastante intensidad.

De Alcoy

CONTINUAN LAS MORDEDURAS DE LOS PERROS

Otra vez en la Clínica Municipal se prestó asistencia a un niño que presentaba mordeduras de perro.

Esta vez fué la víctima el niño Miguelito Mimáñez Marín, de cuatro años.

Mientras las autoridades no tomen en consideración la importancia de estos hechos, tendremos que sufrir las mordeduras de estos animales.

TEATRALES

Anoche, en el teatro Calderón de ésta, se representó con gran éxito el poema de Marquina, "Teresa de Jesús". El salón estaba completamente abarrotado de público.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Durante el trabajo sufrió importantes heridas en la muñeca izquierda, Francisco Ripoll Ferrandis, de 38 años de edad.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Presidencia. — Disponiendo cese en el despacho de la cartera del Ministerio de Estado, el presidente del Consejo.

Dando normas sobre el pago de tributos correspondiente a fincas incautadas a la Compañía de Jesús.

Autorizando al Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, para destinar los bienes, muebles, objetos y utensilios de valor inferior a 5.000 pesetas, sin necesidad de acuerdo del Consejo de Ministros.

Guerra.—Dictando reglas relativas al personal de aviación militar.

Marina.—Orden relativa a las señales que deben hacerse los buques destinados a la pesca de arrastre.

Trabajo. — Orden relativa a la aprobación de un proyecto de reglamentación de los agentes de seguros.

Disponiendo que la sección de viajantes de Comercio del Jurado mixto de Comercio en general, de Valencia, quede constituido así:

Patronos efectivos: Vicente Aznar, Vicente Marco, Pío Alcaraz y Alfonso Barnés.

Suplentes: Sebastián López, Pedro Baeza, Emilio Romero y Emilio Robles.

Obreros efectivos: Pascual Llorca, Gabriel Ferrer, Rafael Bohorques y Alfredo Puerto.

Suplentes: Enrique de la Torre, Tomás Calpe, Luis Llanes y José Yolé.

Justicia. — Anunciando hallarse vacante la notaría de tercera clase de Tabernes de Valldigna.

Hacienda.—Anunciando a concurso una plaza de aparejador del Catastro de la Riqueza urbana, con capitalidad en la tercera región.

Los disidentes del partido radical socialista

Está siendo comentadísimo el desarrollo de las sesiones que celebra el Congreso nacional del partido radical socialista.

El señor Pérez Madrigal ha manifestado que la votación de las actas de Murcia fué sintomática en cuanto al resultado del Congreso.

El candidato gubernamental defendido por los ministros, tuvo seis mil votos menos que el candidato adversario.

Cree que los disidentes tendrán una mayoría de 18.000 a 20.000 votos.

Intento de suicidio

Ayer por la mañana se arrojó al paso de un tren del Metro, en la estación de la Gran Vía, Pedro Castillo, de 25 años, zapatero.

Resultó herido de gravedad. Parece que su determinación se debe a contrariedades económicas.

El día presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a Blas Cervera, al comandante de Caballería Fernando Barrón, a quien acompañaba una comisión de cinco oficiales que tomaron parte en el concurso hipico de Portugal.

Por la mañana el presidente de la República, con el señor Sánchez Guerra y el segundo jefe de su casa militar, contralmirante Ruiz de Rebolledo, y su ayudante, visitó la Exposición del escultor Sebastián Miranda e hizo calorosos elogios del retablo que figura en dicha Exposición.

Consejo de Ministros

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia del Consejo. Ni al entrar ni al salir hicieron manifestaciones.

La reunión terminó a las tres menos cuarto.

Se comentó muy a la ligera el discurso de Martínez Barrios en La Coruña y del examen de las tareas parlamentarias sacó el Gobierno la impresión de que mañana tarde estará aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías, no decidiéndose ningún plan a seguir para cuando esté aprobada dicha ley.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de la reunión ministerial dice:

"El Consejo deliberó ampliamente sobre el orden del día de la Conferencia de Londres, y se estudiaron las instrucciones que han de darse a la delegación española.

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Generalidad los servicios del notariado.

Guerra.—Proyecto de ley fijando la duración de los cursos de aptitud para el ascenso.

Gobernación. — Proyecto de ley arbitrando recursos para dotar los servicios de la Guardia civil durante el segundo semestre de este año.

Marina. — Decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso seis remolcadores, dos buques aljibes, seis barcasas y un gánguil con destino a los servicios de la Marina de guerra.

Idem ascendiendo a subinspector de primera clase del cuerpo general de servicios marítimos, a don Ignacio Rebolledo."

AMPLIACION

Interrogado el ministro de Estado por los periodistas para que les diera noticias ampliatorias del Consejo, manifestó que casi íntegramente se dedicó al estudio de todo lo referente a la Conferencia Económica de Londres.

Estudiamos y examinamos la ponencia enviada por la comisión interministerial, principalmente la de Hacienda, y el estudio había merecido la atención y la consideración del Consejo por haberse tratado cuestiones de importancia.

El ministro no quiso ser más explícito con los periodistas.

El ministro de Marina coincidió con el señor Zulueta en que la mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la Conferencia de Londres.

Después se aprobó el proyecto de ley par adotar los servicios de la Guardia civil durante el segundo semestre de este año y los demás asuntos que figuraban en la nota oficiosa.

El decreto de su departamento relativo a la adquisición por concurso de remolcadores y otros buques, tiende a activar estas adquisiciones mediante el procedimiento de concurso, ya que son urgentes para los servicios de la marina de guerra.

Los periodistas preguntaron si se había hablado de política, contestando negativamente.

—Pues el momento es interesante, ya que incluso quieren retirarse las minorías del salón de sesiones.

—El Gobierno tiene ya señalada su norma de conducta y en ella persistirá.

—¿Y si se llevan a cabo esos propósitos de salir?

—Pues ellos estarán aquí fuera y nosotros ahí dentro, mientras no nos falte alguna de las dos confianzas: la de la mayoría y la del presidente de la República.

El bloque de derechas

La prensa se ocupa del acto celebrado el domingo en Aranda de Duero.

"A B C" dice que en dicho acto han coincidido todas las fuerzas derechistas.

"Queda formado el frente único contra el enemigo común. La opinión que sigue a las derechas y el interés de lo que se defiende así lo demandaban."

Comentario a un discurso

"El Socialista" se refiere al discurso pronunciado en La Coruña por don Diego Martínez Barrios.

"Según se deduce de él—dice— las oposiciones han estudiado las ventajas y los inconvenientes de sacar la polémica política a la calle. A la calle, no. Al salón de sesiones, tampoco. Se ha buscado un término medio: los pasillos de la Cámara.

Esto quiere decir que las minorías se disponen a estar ausentes de toda la obra legislativa que pueda realizar este Gobierno. Entramos en esta semana que muchos tienen por decisiva, con el ánimo bien sereno. Lo decisivo irá paulatinamente, quedando para semanas sucesivas, como ha ocurrido tantas veces y un día, el menos esperado, se planteará la crisis y con ella los problemas que le son inherentes.

Las oposiciones jamás han pensado en estos problemas. Valdría la pena que lo hiciesen."

Libertad de prensa

"La Libertad" se ocupa de la libertad de prensa y las multas gubernativas.

Dice que la República no puede hacerse solidaria de sistemas que siguió la Dictadura.

La prensa de este régimen, que el pueblo se dió, tiene garantida la libertad de pensamiento.

Sin embargo, los resabios de la Dictadura perdura a pesar de los buenos deseos de todos.

La multa gubernativa, que era un arma de la Dictadura contra la libertad, es incompatible con el régimen republicano.

El sistema de multas debe ser desterrado en absoluto, y el respeto a la libertad de prensa, extremado.

Los tranviarios

Según parece, a última hora, cuando ya parecía solucionado el conflicto tranviario de Madrid, surgieron nuevas dificultades.

Anoche se reunieron los tranviarios en la Casa del Pueblo para adoptar los pertinentes acuerdos.

Anoche quedaron firmadas por las representaciones patronal y obrera las bases por las cuales queda resuelto el conflicto planteado por los empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid.

Desbloqueo de divisas

Las gestiones hispanoargentinas para conseguir el desbloqueo de las divisas y la normalización del intercambio, han avanzado mucho.

Es posible que la fórmula del desbloqueo sea análogo a la que adoptó Inglaterra.

Se espera que las negociaciones terminen en un plazo de quince días.

Los grandes de España y la ley de Congregaciones

Nos ha visitado una representación de Grandes de España, a cuyo frente iba el marqués de Santa Cruz, para hacer pública su protesta contra la ley de Congregaciones recientemente sancionada.

Recogemos lo esencial de sus manifestaciones.

Dicen que su significación histórica y personal no les permite silenciar su protesta, que unen a las que estos días se han exteriorizado en toda España, aun cuando muchos de ellos figuran en las ya publicadas.

No acudieron antes al Gobierno porque estimaron inútil dirigirse a quienes olvidan que son los Reyes Católicos la cima gloriosa de nuestra vida nacional y que el propio Gobierno conserva la Orden de Isabel la Católica como supremo honor.

Están convencidos de que al apartar la enseñanza católica de las Congregaciones religiosas es reducirla a la nada y pretender que los niños olviden que recibie-

ron el bautismo y que las generaciones que sigan no cuenten con esa fuente suprema de la esperanza en la superación moral.

Elo, sin duda, conducirá a las gentes a la barbarie y al crimen.

Los Grandes de España creen firmemente que la nobleza toda es resueltamente contraria a estas leyes de excepción, que colocan a los católicos fuera de la comunidad ciudadana.

Lamentan que estas medidas, dictadas por quienes no tienen en cuenta el noble impulso del sacrificio por el bien ajeno y de los que por su Dios están siempre al lado de la miseria y de las debilidades humanas, puedan privar a los católicos españoles de la única esperanza de consuelo que alivia la desgracia de los hombres.

Los nobles aspiran a ponerse al frente de la lucha contra el sectarismo y no dudan de que España entera tomará parte en esta batalla contra la injusticia.

Banquete al aviador Barberán

En el hotel Nacional se celebró anoche un banquete en honor del aviador capitán Barberán.

Se lo dedicaron los amigos.

Barberán y Coilar saldrán seguramente hoy por la tarde para Sevilla.

En Tablada se trabaja activamente para el acondicionamiento de la pista que se construye para el vuelo del "Jesús del Gran Poder".

Se han recibido de América, principalmente de Cuba y Méjico, numerosos telegramas de españoles allí residentes, alentando a los aviadores a emprender la empresa.

La causa por los sucesos de Agosto

Los abogados defensores, propietarios y suplentes de los procesados por los sucesos de Agosto, se reunirán el viernes a mediodía en el Colegio de Abogados para organizar los trabajos de defensa en el juicio oral.

En pro del directo Madrid-Valencia

Una comisión de la directiva de la Casa de Levante visitó ayer por la mañana al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, para interesarle su asistencia a una reunión que había de celebrarse por la tarde en dicha entidad, para estudiar el proyecto, ya financiado, del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Por la tarde, en la Casa de Levante, se reunieron los elementos que integran la ponencia del proyecto del directo.

Asistieron también el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid, presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca y otras personalidades.

Se discutió sobre la marcha del proyecto, y como su estudio es muy complejo, se reunirán nuevamente para continuarlo.

Dice «El Siglo Futuro»

Este periódico se ocupa de los propósitos del gobernador de Sevilla de incautarse del diario "La Unión".

"El Siglo Futuro" protesta de ello y lo califica de atropello, diciendo que confía en que no se hará desaparecer dicho periódico.

¿Crisis?

"Ahora" dice que en el Consejo de ayer alguno de los ministros socialistas estima conveniente, y así lo dirá, una crisis total que daría mayor libertad de movimientos al partido en que milita.

También parece que los otros dos ministros socialistas están dispuestos a facilitar el trámite de una modificación del Gobierno, el cual se vería reforzado por la entrada de otros elementos. El restablecimiento del Ministerio de Comunicaciones y el desdoblamiento del Ministerio de Agricultura en dos (Agricultura e Industria y Comercio) facilitaría la modificación.

Si a esto se añade la provisión de la cartera de Hacienda—termina diciendo "Ahora"—se advierte que la reforma podría alcanzar gran amplitud.

El mismo periódico, recogiendo el rumor que insistentemente circulara un día, y que parece vuelve a tomar cuerpo, de la formación de un Gobierno presidido por Sánchez Román, dice sería difícil la constitución de un Gobierno con las Cortes actuales, si no contara con el apoyo de los socialistas; pero parece—dice el periódico—que en este Gobierno seguiría desempeñando la cartera de Trabajo Largo Caballero, aunque no hay que olvidar que la intención que se atribuye a Sánchez Román de sustituir los presidentes de Jurados mixtos por funcionarios de la carrera judicial haría difícil la solución.

El túnel del Estrecho de Gibraltar

Se reunió en el Palacio de Comunicaciones la ponencia de propaganda de la comisión de Estudios del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

Dió cuenta del viaje a París, donde se ha acogido con gran interés la idea en los centros culturales y por la prensa.

Se acordó proponer al pleno que se haga una edición francesa del folleto de propaganda.

También se aprobaron las líneas generales del viaje a la zona de Marruecos, que piensa realizar la comisión la semana próxima.

El informe de los técnicos

Los señores Flores de Lemus, Calabias y Franco, han emitido informe acerca de la próxima Conferencia de Londres, y lo han entregado al señor Azaña.

El jueves marcharán a Londres estos comisionados, que posiblemente harán el viaje en avión.

Temas pedagógicos

Un laboratorio de Bibliografía técnica

Después de treinta años de propaganda teórica y práctica en pro de la bibliografía pedagógica, he llegado a convencerme de que no hay en la España oficial instrumento apto para el cultivo de tan provechosa disciplina...

De la sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid, donde faltan tantas cosas y sobran otras, no hay que hablar, porque en su misérrimo plan de estudios no hay ni presentimiento siquiera de trabajos bibliográficos sistemáticamente organizados.

Por fortuna, la iniciativa privada ha comenzado a suplir, como en otros órdenes de la cultura, las deficiencias del Estado, y la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), acogiendo benévolamente una iniciativa mía ha organizado un Laboratorio de Bibliografía pedagógica, que se inauguró

calladamente el 3 del pasado mes de Febrero, con la asidua colaboración de ocho representantes de Ordenes religiosas y de otras instituciones dedicadas a la enseñanza.

¿Y qué fines persigue este Laboratorio de Bibliografía pedagógica?

A esta pregunta responden cumplidamente las siguientes normas dictadas para su creación:

La Federación de Amigos de la Enseñanza, deseando contribuir al progreso de la erudición española bajo la dirección doctrinal de la Iglesia y para la defensa de su tesoro intelectual en orden a la educación cristiana de la juventud, ha acordado constituir en Madrid un Laboratorio de Bibliografía pedagógica.

Los trabajos de este Laboratorio se ordenarán a conseguir:

1.º El progreso espiritual de sus colaboradores mediante las investigaciones que tengan a su cargo y la disciplina propia de esta organización colectiva.

2.º Ensanchar cuanto sea posible la información bibliográfica de los católicos y de sus publicaciones, y especialmente las de educación y enseñanza.

3.º Facilitar al profesorado y al Magisterio de Primera enseñanza la información bibliográfica que necesiten para elevar su cultura y perfeccionarse en su formación profesional.

4.º Guiar en su preparación a los aspirantes a cargos en la enseñanza.

5.º Dar instrucciones para organizar bibliotecas pedagógicas escolares, catequísticas, parroquiales y populares.

6.º El trabajo del Laboratorio de Bibliografía pedagógica se iniciará con la catalogación y estudio de revistas y otras publicaciones profesionales que tengan sección bibliográfica, así como de las publicaciones de Bibliografía general que incluyan noticias referentes a educación y enseñanza en cualquiera de sus manifestaciones.

7.º El Laboratorio organizará sus trabajos aspirando a realizarlos, según disponga de colaboradores y medios para ello, con estos tres objetos:

a) Catalogación de obras de nueva edición que traten de educación o de enseñanza en cualquiera de sus variadas fases. b) Extracto del contenido doctrinal de la obra reseñada. c) Examen crítico de su ideología y de su valor y representación en el orden científico.

8.º Las investigaciones de Bibliografía pedagógica de este Laboratorio se dirigirán, desde luego, con la posible intensidad a libros y folletos impresos en lenguas romances y anglosajonas, en griego moderno y a nuevas ediciones de obras escritas en griego clásico y latín.

Cuando sea posible, estas investigaciones se extenderán a todas las lenguas sabias y a otras lenguas vivas.

9.º Podrá iniciarse en este Laboratorio, como ejercicio de perfeccionamiento, la catalogación de artículos de revistas que traten fundamentalmente los problemas de educación y de enseñanza.

10.º Pasado el primer año de la fundación del Laboratorio, se intentará gradualmente la catalogación de obras didácticas (libros de texto), cualquiera que sea su clase, añadiendo a las notas de catalogación las correspondientes al valor científico y pedagógico de las obras catalogadas.

11.º En este Laboratorio funcionará normalmente un círculo de estudios, a fin de rectificar y perfeccionar sin interrupción alguna los métodos de investigación, catalogación, redacción y crítica de la Bibliografía pedagógica.

12.º El Laboratorio de Bibliografía pedagógica podrá organizar cursillos de iniciación y perfeccionamiento y trabajos de Seminario para la redacción de monografías técnicas y aún de cultura general que interesen al personal docente.

13.º Las principales investigaciones de este Laboratorio se publicarán, en lo posible, periódicamente, con el propósito de ofrecer a los interesados en estos estudios

frecuentes datos que reflejen el movimiento pedagógico universal.

No es esta sola la muestra de organización en Madrid de la Bibliografía pedagógica. Hay otra de más recogida colaboración, de que aún no me es permitido tratar por la modestia de las personas que la prestan con decidido entusiasmo y muy probada competencia.

Quizás en otra ocasión pueda dar cumplida noticia de tan plausible como callada labor en pro de la cultura nacional.

R. BLANCO Y SANCHEZ

PUEDA RETIRARSE DE NUESTRA ADMINISTRACION EL

Almanaque de Las Provincias para 1933

MEDIANTE PRESENTACION DEL RECIBO DE "LAS PROVINCIAS" DEL ULTIMO TRIMESTRE Y ENTREGA DE 150 PESETAS

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Table with 7 columns: ACADEMIA DE CORTE, AUTOMOVILES, CALZADOS BATALLER, FOTOGRAFADORES, HOTELES, LAS AMERICAS FABRICA, TALLER DE VULCANIZACION. Each column lists various services and products available for advertisement.

Folletón de LAS PROVINCIAS 18

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. --Edición casa Calpe

EL TRIUNFO DE LAS LISES

Al fin me atrevo a hablar, sintiendo que se le formaba un nudo en la garganta que parecía iba a sofocarle, contentísimo mal los sollozos que le venaban por salir de su pecho, avanzo algunas varas hasta caer a las plantas de Mosén Vicente, cuyas manos llevó a los labios en ademán contrito, mientras el anciano Rector continuaba mirándole satisfecho y sereno, como quien al fin puede comprobar la exactitud de sus juicios o el acierto de los decretos acariciados desde largo tiempo en favor del elegido de su afecto.

VII

La plática que inmediatamente se entabló entre el joven y el viejo prolongóse durante horas y horas, haciendo declinar el día y aproximarse la noche, sin que Jenaro se fatigara de escuchar al Rector, ni de oír el nombre de su amada, unido a tanto acto de bondad y de ternura.

El circunstanciado relato de Mosén Vicente aumentaba el arrepentimiento del mozo al comparar la conducta observada por Casilda,

primero en Bañeres y después en Almansa, con la que él mismo llevaba por entonces, cuando aún no había caído de sus ojos la venda que le impedía contemplar el verdadero camino de su felicidad.

Las noticias respecto de Don Jaime de Centelles llenaban, por otra parte, su alma de melancolía y de lástima.

De acuerdo con las cartas recibidas en el palacio de los Cameros, que Jenaro conocía ya, perduraba en el caballero la credulidad y la mansedumbre de que había dado constantes muestras desde su arresto en Zaragoza, mostrándose tranquilo con la certidumbre de que Casilda se encontraba bien y en seguridad cerca de sus ilustres protectores, aunque algo desconsolado a veces por no poder estrecharla contra sus brazos, y, sobre todo, por no recibir correspondencia de su mano.

Para distraerle y entretener las interminables horas de encierro, Mosén Vicente había ideado además interesar a su ilustrado amigo en un trabajo literario de grandes alientos, enderezado a estudiar y poner de manifiesto la parte que

correspondía a España en la historia de la cultura de la humanidad, y la preparación de tan vasta labor absorbía casi todo el tiempo para ambos patriotas, haciéndoles distraerse del momento presente y sumirse en el análisis de impresos o manuscritos que les eran facilitados por todas partes.

Mas, a pesar de la aparente conformidad del enfermo, que aún tenía sus días de luna y recaída en mutismos cada vez menos frecuentes, el clarividente Rector, que tan bien conocía a Don Jaime, no se encontraba del todo tranquilo respecto del verdadero estado de ánimo de su ilustre amigo, siendo Jenaro la primera persona que recibía semejantes confidencias, por no haber juzgado prudente Mosén Vicente comunicárselas todavía a las moradoras del palacio de los Cameros.

Desde hacía algún tiempo, especialmente desde su llegada a Segovia, el Rector encontraba a su compañero de prisión más abstraído y melancólico que de costumbre, cual si un pensamiento fijo se hubiera apoderado de él y le atormentara en secreto.

¿Habrá averiguado algo, a despecho de las infinitas precauciones tomadas para que nunca lograra conocer los detalles de lo ocurrido en las Casas de Villahermosa? ¿Sería su instinto de padre, unido a los albores de la recién conquistada razón, quienes le advertían de lo inmóvil de su cárcel y de la inusitada falta de formalidades en la substanciación de su peregrino proceso? ¿Comenzaría a sospechar el engaño de que estaba siendo víctima, y trabajaba en silencio por la averiguación de la verdad,

y de los motivos que pudieran existir para continuar ocultársela? ¿No cabía en lo posible que, guiado por su inteligencia, si la resurrección de ésta era completa, llegara a descubrir el cabo de hilo que necesitaba para salir del laberinto en que la amistad y el cariño le habían internado?

El egoísmo de Jenaro atrevióse a formular una pregunta que desde hacía tiempo quemaba sus labios, y de cuya respuesta dependían muchas de sus resoluciones para el futuro.

¿Conocía Don Jaime su existencia? ¿Estaba enterado de la clase de sentimientos que le unían a Casilda? ¿Los aprobaba, en caso de saberlos?

Mosén Vicente no se hizo de rogar para la contestación. Sí; el Señor de Centelles encontraba al tanto de cuanto a su querida sobrina hacía referencia. Casilda misma había confiado su secreto al Rector en Bañeres, autorizándole para comunicárselo a Don Jaime cuando lo juzgara oportuno, aunque por entonces no abrigara la doncella esperanza alguna de ver correspondido su amor; y el sacerdote, siguiendo los dictados de la conciencia, no había vacilado en participarlo al amigo, mientras la joven residía en Almansa, poco antes del desenlace de la tragedia del pueblo y del principio de la demencia en el caballero, a fin de tranquilizar a éste y persuadirle de que aún existía quien velara por la felicidad de su sobrina, caso de desaparecer su tío, ya que Mosén Vicente nunca dudó de la persistencia del amor de Jenaro, a pesar de todas las apariencias en contrario.

Respecto a la impresión que tan inesperada noticia hubiera podido producir sobre Don Jaime, resultaba difícil concretarla, pues no tardó en producirse la catástrofe que le arrebató la razón, y durante los días que siguieron a la confidencia eran tantas las angustias que atormentaban al pobre señor, que apenas si tuvo espacio para expansionarse sobre el particular. Indudablemente la noticia de que el corazón de Casilda no le pertenecía por completo, y de que ocultaba desde la niñez un secreto de tanta importancia, debió sorprenderle y desconcertarle, pues alguna vez referirse en sus conversaciones a Pereda, y en dos o tres ocasiones manifestó a Mosén Vicente la necesidad de adquirir informes seguros sobre el carácter y los actos de aquel joven, cuyo comportamiento desconocían en absoluto.

Después, y durante los interminables años de su locura, claro que el enfermo no había vuelto a hablar del asunto, ni hecho la menor referencia a él, hasta el punto de que la misma Casilda ignoraba que lo conociera; pero desde la desaparición de la doncella, y sin duda a consecuencia de uno de aquellos fenómenos cerebrales que la ciencia no acierta a explicar, el nombre de Jenaro acudía bastante a menudo a los labios del anciano, pronunciándolo familiarmente, sin muestra alguna de antipatía, por lo que Mosén Vicente hablase animado a volver a hablarle del joven, mostrándole como digno pretendiente de la señorita de Solís y ponderando el afecto que desde la infancia unía a ambos.

(Continuara.)

LIBROS NUEVOS

MAS COSAS DE MUJERCITAS, por Louise M. Alcott.

Si en "Mujercitas" (publicada recientemente en "La Novela Rosa") asistimos a la formación de los deliciosos caracteres de cuatro muchachas educadas en el ambiente de sencillez de un modelo de hogares, en "Más cosas de mujercitas" se nos da el resultado halagüeño de aquella meritísima y paciente labor.

Las ingenuas chiquillas siguen siendo a pesar de que el tiempo las convirtió en mujeres, y aunque cada una conserva su ingénita afición o su innato afán, predomina en su psicología el amor a los suyos, elevado a religión el sentimiento de fraternidad. No hay abnegación ni sacrificio que individualmente no se impongan, si en ello, estriba una satisfacción para las demás; laboriosas hormiguitas del lar, llevan a él la provisión de ternuras que lo hacen envidiable.

Más con todo, el nido se deshace:

la tiránica ley que rige el mundo penetra en él con la avasalladora fuerza de su imperio, y una a una, las felices hermanas siguen la ruta de su vario Destino. Pero si el hogar dichoso quedó desmantelado y vacío, sin la dulce armonía de sus voces y risas y sin el tibio calor de sus ternuras, queda en él la paz de dos conciencias que ven cumplido su completo cometido; las hijas adoradas, al emprender el áspero peregrinaje de la vida, van bien pertrechadas: llevan el corazón rebotante de bondad y una concepción diáfana de su misión de sembradoras.

Si Louise M. Alcott no hubiese escrito más obras que "Mujercitas" y "Más cosas de mujercitas", bastarían por sí solas, para colocar a la autora norteamericana en lugar preeminentemente entre los destacados de la literatura.

Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A., calle Provenza, 101.—Barcelona.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 2.172 del "Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia" correspondiente al 1.º de Junio, que inserta el siguiente sumario:

Declaración del Episcopado con motivo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.—Bendición de S. S.—Circular del excelentísimo señor Arzobispo acerca del Día de la Buena Prensa.—Provisorato: Normas sobre la incautación de cementerios.—Gran Asamblea de Cuestiones Sociales.—Necrología.

—También hemos recibido el número 181 de "La Mujer Católica", publicación de la Acción Católica de la Mujer en Valencia, que inserta el siguiente sumario:

Noveno Congreso Internacional.—El ilustrísimo y reverendísimo doctor Gomá, Arzobispo de Toledo.—Circular del excelentísimo señor Arzobispo: acerca del Día de la Buena Prensa.—Colecta para Colonias Escolares.—La nueva ley de Congregaciones Religiosas.—Del

Papa, a los españoles.—Don Angel Herrera en la Acción Católica de la Mujer.—Pasajes evangélicos: ¡Venid a mí!—Radiogramas.—Bibliografía.—Avisos.—Servicios de la Casa Social.

Notas falleras

COMITE CENTRAL

Rogamos a todas las comisiones de falla que por medio de la prensa tienen nombrados sus delegados para esta A. G. F. V., sin el correspondiente oficio a este comité, cumplimenten este requisito a la mayor brevedad, debidamente firmado y con el sello de las respectivas comisiones, sin omitir los domicilios de las señoras en que recaigan las delegaciones.

Encarecemos lo hagan a la mayor brevedad, pues urge la ordenación del ejercicio 1933-34, ya que en fecha próxima ha de convocarse para la elección del nuevo comité que

ha de regir el mencionado ejercicio.

Valencia 6 de Junio de 1933.—El secretario, J. Sánchez Pomar.

De Enseñanza

En el Grupo Esperantista Valencia, Sangre, 9 y 11, ha quedado abierta la matrícula gratuita de Esperanto para el curso de verano, que dará comienzo el día 16 del corriente, hasta cuya fecha podrán inscribirse los que lo deseen, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

"MINIATURAS"

Por I. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ *Smoking*



NEVERAS desde 50 pesetas



Palacio del Mueble

A PLAZOS Y AL CONTADO
SILLONES DE GRAN CONFORT
DORMITORIOS, COMEDORES, DESPACHOS
VENTA SOBRE TODA CLASE DE COSECHAS

Casa Cañizares

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES
Despacho. CORREJERIA, 41 Teléfono 12.235. Valencia

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Alhama, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Murcia, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villajoyosa, Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto entregarán conocimientos directos con flete corrido

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma-Mañón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga, y pasaje

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

Automóviles de ocasión

"AUTO UNIVERSAL"
Jorge Juan, 8-Valencia-Tel. 15.353

Gran surtido automóviles de ocasión de todas marcas y precios.

Ventas al contado y con facilidades

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 25 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El rápido vapor correo "JUAN SEBASTIAN ELCANO" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida de Barcelona el 20 de Julio y de Valencia el 21.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El rápido vapor correo "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Junio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19 y de Cádiz el 21, para Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz y escalas intermedias. Próxima salida de Barcelona el 16 de Julio y de Valencia el 17.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Julio y de Valencia el 17 del vapor correo "MARQUES DE COMILLAS".

Servicio tipo gran hotel. Capilla. T. S. F. Orquesta. Cinema, Tennis, etc.

Vapores rápidos y de lujo, camarotes de tercera clase, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.

Para informes sobre pasaje y carga, al agente de la Compañía en Valencia, DON MIGUEL MICO, AVENIDA DEL PUERTO, 362. Teléfonos 30.865 y 30.864.

URINARIAS (AMBOS SEXOS)

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujo blanco en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Fideles folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

Pruebe ésta **Cera Mágica de Belleza**

ESTA MISMA NOCHE

MAÑANA

Tendrá Vd. una piel Joven, Fresca y Blanca

Acuéstese a las 11—despiértese a las siete—y verá una transformación maravillosa. En una sola noche esta asombrosa Cera Aseptina, Cera mágica de belleza, transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural. En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel se caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la blanca piel natural, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca blanca tez del rostro se notaría demasiado.

Maquinaria

Prensas fricción; prensas aceites y vinos. Tornos bronceados. Motor gasolina y eléctrico, 5 y 2 HP. Instalación completa para riegos 2.000 litros.

Plaza Triador, 3.

SE VENDE

una planta baja en la Avenida 14 de Abril, 49, izquierda, propia para comercio con vivienda y dos puertas a la calle, trato con el dueño. Calle de la Correjería, 21, bajo.

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskellijeri

Con destino a Oslo, Stavanger, Bergen y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor "SEGOVIA" el día 8 de Junio próximo

Consigntario: SUCESOR DE ENBERG Y C.A. CON TRAMUELLE, 3, GRAO DE VALENCIA

SASTRESAS

Se necesitan primeras oficiales de sastrería especializadas en prendas de militar. Plaza Horno de San Nicolás, 3.

Roma a la vista

De venta:

En esta Administración

SE ALQUILA

local espacioso de 400 metros cuadrados, propio para taller o almacén

Pintor Vilar, 10 Mármol. (Travesía de la calle de Alboraya).

Traspaso

de local. Vendido luminoso, todo y escaparates, todo baratísimo. Luis Morote, 15 (antes Jerusalén).

AUTO

Conducción interior, 16 caballos, poco consumo, 5 plazas, se vende en inmejorables condiciones y sin intermediario. Informarán: Paz, 36.

ALQUILO

habitaciones nuevas por 115 y 145 pesetas, ascensor, baño, termo, todo confort. Bajo para tiendas y despacho, desde 50 pesetas mensuales. Avenida 14 Abril, 50.

EN DENIA

A diez minutos, SE ALQUILA magnífica casa con cinco dormitorios, agua corriente, garaje, menaje completo, 10 minutos del mar, sobre la carretera de Gandía, precio módico. Escribir Apartado 363, VALENCIA.

Los que no veranean

dónde comerán y cenarán por ciento cinco pesetas, tres platos y ensalada y postres variados, en Mar, 2, segundo.

Librets de Versos

Por

TEODORO LLORENTE

De venta:

En esta Administración